



Ilustre Municipalidad
de Buin

Cuenta Pública

20
24



A mis vecinas y vecinos de Buin

Quiero comenzar estas palabras agradeciendo a Dios, por la oportunidad que me ha dado para dirigir los destinos de Buin y junto con ello, la buena salud y sabiduría que me han permitido liderar nuestro Gobierno Comunal, por ya ocho años. Una labor que no sería posible, por una parte, sin el apoyo de mi familia, a quienes agradezco la compañía y empatía y, por otra parte, al gran Equipo Municipal que hemos formado y consolidado en mi gestión municipal. Para las y los funcionarios municipales, toda mi gratitud, mi respeto y valoración. Gracias al trabajo de todos y todas, hoy tenemos un municipio sin déficit y ordenado administrativamente.

La Cuenta Pública del año 2024 que ustedes podrán conocer a continuación, no sólo relata y muestra el gran trabajo que hemos desarrollado en el último año, sino que viene a cerrar la gestión de mi segundo período como Alcalde y a marcar el inicio de los próximos cuatro años de desarrollo y avance de nuestra comuna de Buin.

Sin duda, durante el año 2024, tuvimos importantes hitos comunales, como por ejemplo en Salud, tras la puesta en marcha de la Diálisis Municipal, pionera en la Región Metropolitana y que fue financiada con recursos propios municipales y de la Corporación de Desarrollo Social de Buin y que hoy atiende a 18 personas de nuestra comuna.

En materia de Ordenamiento Territorial, avanzamos en la etapa de Imagen Objetivo del Plan Regulador Comunal, la cual mantiene el concepto de "Desarrollo Urbano Equilibrado" y que consideró una consulta pública, la cual fue revisada y discutida junto al Concejo Municipal.

Por otra parte, nuestra gestión dio énfasis en los programas de capacitación, especialmente en aquellos dirigidos a mujeres emprendedoras y jefas de hogar, logrando así certificar a más de 10.000 vecinas, quienes adquirieron herramientas valiosas para su desarrollo personal, social y económico.

En el ámbito del Medio Ambiente, remodelamos el Centro Veterinario Municipal, el cual hoy cuenta con una moderna infraestructura que ofrece atención de primer nivel para las mascotas de nuestros vecinos y vecinas. Además, en el segundo semestre concretamos el reciclaje domiciliario, a través de ReSimple, el que se ha ido implementando de manera paulatina en las 43.000 viviendas del área urbana de la comuna.

Otro hito importante, fue el avance en materia de Inclusión: habilitamos la primera Casa de la Inclusión Comunal, espacio pensado en atender las necesidades de las personas con discapacidad y, a través de la cual también estamos concretando y llevando adelante la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo.

Es evidente, como comuna hemos avanzado considerablemente. ¿Nos quedan desafíos aún? Sí, por ejemplo, tenemos que seguir trabajando para dar solución a problemas como el transporte público, problemas viales y de conectividad. Vamos a seguir desarrollándonos en materia de salud e inclusión, donde tenemos dos importantes proyectos: la construcción del Centro Comunitario de Rehabilitación y el Centro Comunitario de Salud Mental.

Mi compromiso con nuestra comuna, con ustedes, vecinos y vecinas de Buin, sigue intacto. Mi vocación de servicio público, mi trabajo, dedicación y amor por nuestra tierra está latente 24/7. Ustedes me conocen y saben que les hablo de frente, con responsabilidad y que mi discurso no se basa sólo en palabras, sino que se basa en los hechos concretos que respaldan mi gestión como alcalde.

Un abrazo y afectuoso saludo,



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE DE BUIN



Contenidos



Gestión
**de Recursos
Municipales**

07 pág.

Dirección
**de Obras
Municipales**

29 pág.

Dirección
**de Seguridad
Pública**

10 pág.

Corporación
**de Desarrollo
Social de Buin**

31 pág.

Dirección
Jurídica

16 pág.

Proyectos
**e Iniciativas
de Inversión**

40 pág.

Dirección
**de Tránsito y
Transporte
Público**

18 pág.

Dirección
**de Desarrollo
Comunitario**

53 pág.

Dirección
**de Medio Ambiente
Aseo y Ornato**

20 pág.

Alcalde y Honorable Concejo Municipal de Buin

La Municipalidad de Buin es dirigida por el Alcalde Sr. Miguel Leonardo Araya Lobos.

El Honorable Concejo Municipal es un órgano de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, que se encarga de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Concejo Municipal, durante casi todo el año 2024 estuvo conformado por: Francisco Becerra Osorio, Ariel Gómez Muñoz, Marcelo Álvarez Álvarez, Tamara Aguilera Cartagena, Blanca Rivas Maldonado, Claudio Salinas Morales, Manuel Sánchez Guajardo y Pedro Fuentes Hidalgo

Durante el año 2024, se realizaron elecciones Regionales y Municipales, proceso democrático en el cual Buin tuvo una participación del 90,5% de su padrón electoral, 86.699 personas habilitadas para sufragar, según datos entregados por el Servel.

En la oportunidad el Alcalde Miguel Araya Lobos, fue reelecto por tercer período consecutivo y el Honorable Concejo Municipal quedó conformado por: Diego Calderón Gajardo, Tamara Aguilera Cartagena, Patricio Silva González, Manuel Sánchez Guajardo, Pedro Fuentes Hidalgo, Rodrigo Etcheverry Duhalde, Alejandro Baudrand Ossandon y Julio Lobos Calderón.



Honorable Concejo Municipal periodo 2024 - 2028

Gestión de Recursos Municipales



Durante el año 2024 y de acuerdo a los antecedentes extraídos del Balance de Ejecución Presupuestaria y el análisis comparativo del cuarto trimestre de los años 2023 y 2024, hubo un incremento del 11,63% de los ingresos propios permanentes. El total de ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2024, acumula un total de:

M\$ 52.167.308.-

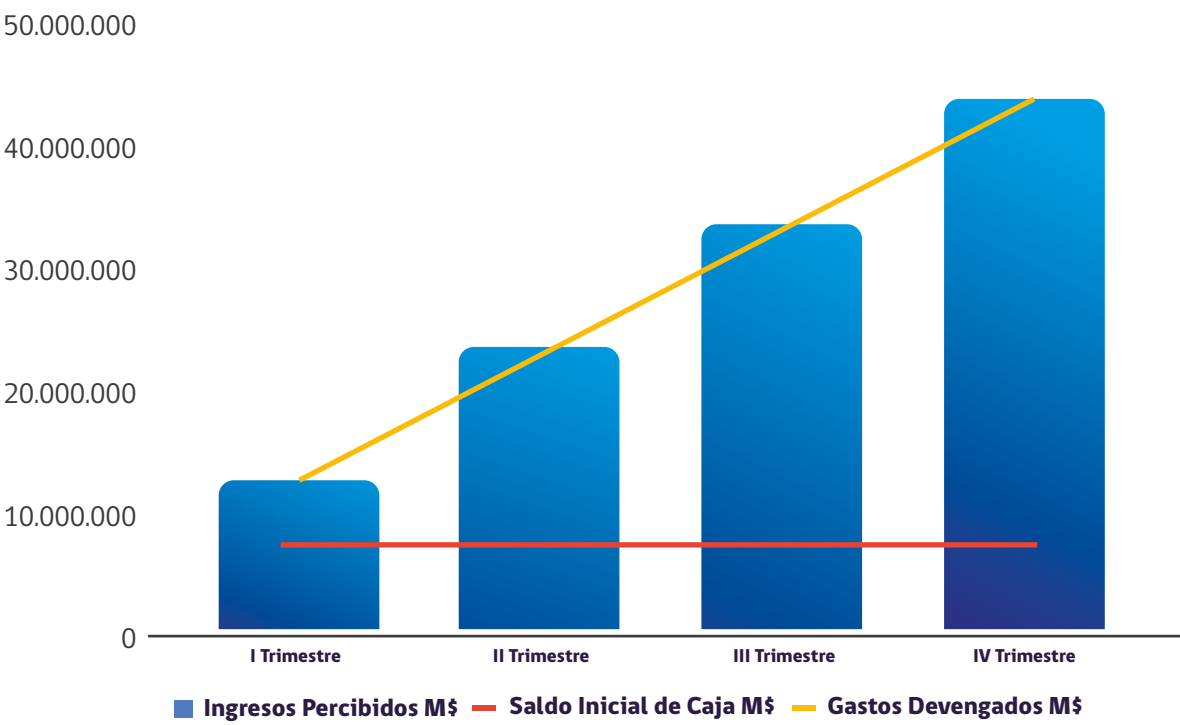


Cabe hacer presente que el presupuesto vigente del año 2024, aumentó en un 6,45 % respecto al presupuesto final del año 2023.

El patrimonio de los últimos ejercicios contables, ha sostenido un incremento progresivo y constante, que para el periodo actual representa un crecimiento del 12.19%, a raíz de la aplicación de los cambios contables según normativa para el sector municipal.

El patrimonio del Municipio aumentó en 12,19%

En lo que respecta a gastos, se ejecutó un 89,90% del Presupuesto Municipal



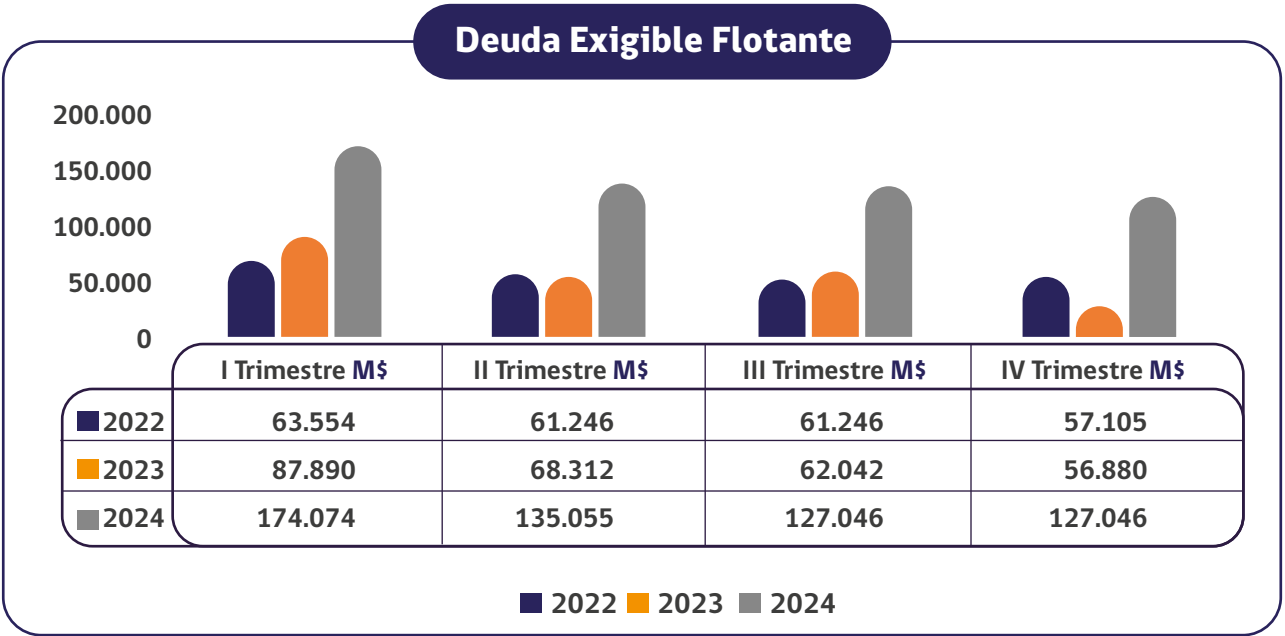
De acuerdo a Dictamen emitido por la Contraloría General de la República, N° E582563/2024, en la cual imparte instrucciones a las Municipalidades sobre cálculo del Déficit Municipal, según el estado presupuestario del año 2024, no existe déficit.

Formula para la determinación del Déficit Municipal (DM)		Cifras CGR(1)
Al cierre de cada trimestre y anual		IV Trimestre
+ Saldo inicial de caja al 01.01(2)		\$ 7.943.632
+ Ingresos devengados en el periodo en analisis, con excepción de los ingresos por percibir (Subt. 12, Item 10)		\$ 46.265.546
+ Ingresos percibidos en el periodo en analisis de los ingresos por percibir (Subt. 12, Item 10).		\$ 591.051
- Gastos devengados en el periodo en analisis (3).		\$ 44.663.332
Total		\$ 10.136.897
Si el resultado es negativo se origina DEFICIT		

Los aportes al Fondo Común Municipal se encuentran debidamente pagados de acuerdo al plazo exigido por la normativa vigente.

Tanto el Municipio, como la Corporación de Desarrollo Social de Buin, no presentan deudas previsionales al 31 de diciembre de 2024.

Es importante señalar que el Pasivo exigible al IV trimestre contempla la deuda flotante que a la fecha asciende a M\$ 127.046.- (ciento veintisiete millones cuarenta y seis mil pesos), correspondiente a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario anterior, monto informado por la Dirección de Administración y Finanzas, a través de Memo N° 44/2025 y Certificado N° 03 de fecha 09 de enero de 2025.



Respecto a la Deuda Exigible para el período, es importante señalar que estos corresponden a la adquisición de bienes y contrataciones de servicios propios de la gestión municipal, que fueron efectuados y facturados durante el periodo 2024, registrando la obligación exigible al 31 de diciembre del año 2024, por un total de M\$418.871.

La normativa vigente establece que estos compromisos de pago deben ser cubiertos durante el primer trimestre del año presupuestario siguiente. En este sentido, es importante señalar que, al 28 de febrero de 2025, el 40 % de esta deuda ha sido regularizada.

Dirección de Seguridad Pública

En junio de 2024, la Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Buin cumplió dos años de vida, lo cual ha consolidado un equipo profesional y técnico al servicio de la seguridad de vecinos y vecinas de la comuna, desarrollando diversas iniciativas en el ámbito de la prevención situacional y social del delito, usando todos sus recursos a disposición para enfrentar de forma eficaz diversos hechos que amenazan la seguridad de las comunidades y así dar respuesta a las necesidades de la comunidad.

Durante el año 2024, la dirección logró conseguir hitos importantes en el desarrollo de la prevención del delito en la comuna, tanto desde lo que corresponde en su Plan Comunal de Seguridad Pública 2021- 2024 y la elaboración de un nuevo Plan para enfrentar los años que vienen, así como también enfrentando contingencias importantes que fueron surgiendo en el año.

Por otra parte, y considerando que la comuna tuvo que enfrentar durante el año 2024 diversas contingencias y emergencias provocadas por incendios y los efectos del cambio climático, el Programa de Prevención y Gestión de Riesgo de Desastres demostró una sólida coordinación para enfrentar las emergencias y gran preparación de su equipo profesional, pudiendo asesorar al alcalde en cómo liderar diversas situaciones complejas.



Programa Buin Seguro

En cuanto al desarrollo del Plan Comunal de Seguridad Pública, el Programa Buin Seguro tuvo un cumplimiento del 100%, ya que mantuvo un funcionamiento operativo 24/7 los 365 días del año, realizando un patrullaje preventivo y operativo a la par del funcionamiento de la Central de Televigilancia y Telecomunicaciones.

Si bien el programa lleva una consolidación de prácticamente 7 años, la cual le ha permitido reforzar su funcionamiento operativo muy bien aceptado por los vecinos, durante el 2024, el programa se ha visto beneficiado de buena manera por la consolidación del equipo profesional de la Dirección, el cual ha ido cerrando proyectos de inversión y realizado mejoras importantes en el trabajo diario, tanto de la Central de Televigilancia y Telecomunicaciones, como del cuerpo de inspectores y los orientadores del programa.



Del total de llamados ingresados a la Central, el Programa tuvo una cobertura de un 78,10%, concurrencias de las cuales un 95% fueron cubiertas solamente por personal de Buin Seguro, mientras que el 5% restante fue cubierto por patrullaje mixto con Carabineros.



Es importante considerar que, en promedio, diariamente el equipo de Buin Seguro tiene **69,6** llamados diarios, llegando al máximo diario de llamados el día 22 de octubre con un total de **152**. En cuanto a las concurrencias, en promedio durante el año hubo un total de **54,5** concurrencias diarias, siendo el máximo diario de concurrencias el día 22 de octubre con un total de **108**.

El año 2024 estuvo marcado por la creación de las Unidades de Buin Seguro, las cuales consisten en la habilitación de containers en puntos estratégicos de la comuna, principalmente próximos a accesos importantes y/o entornos rurales, los cuales comenzaron a funcionar en agosto del año 2024. Estas unidades se hicieron cargo de una demanda local en Seguridad Pública, por lo cual, si bien un **9,52%** de las llamadas son ingresadas a través de estas unidades, y el personal designado a estas unidades concurre a un **11,16%** de las concurrencias del total comunal, teniendo una cobertura del territorio que abarcan del **91,55%** en general.

Estas unidades se ubican en las localidades de Valdivia de Paine (Av. Chile #1110), Rural Norte (Av. Padre Hurtado S/N, Ex Escuela El Rulo) y Buin Oriente (Av. Víctor Troncoso Muñoz #284). En cuanto a llamadas, del total recibidas por las unidades en conjunto, Valdivia de Paine recibió un **40,7%**, Rural Norte un **31,42%** y Buin Oriente un **35,42%**, cifras concordantes con la demanda de dichas localidades.



Buin Oriente



Rural Norte



Valdivia de Paine

Otro hito, fue la compra, con fondos municipales, de 4 casetas de seguridad instaladas en puntos estratégicos de la comuna, principalmente en el sector centro de Buin, para fortalecer la vigilancia de este sector. Estas, se encuentran ubicadas en la Plaza de Armas de Buin, el Parque O'Higgins, el parque El Diamante, y en Balmaceda esquina Av. San Martín. La iniciativa fue desarrollada con fondos municipales y tuvo una inversión de \$6.153.252.



Se realizaron un total de 3.100 fiscalizaciones a vehículos en conjunto con el Ministerio de Transporte, en donde quedaron citados 423 infractores y se sacaron un total de 199 vehículos de circulación, por incumplir con la Ley de Tránsito.

Por otra parte, también el equipo de Buin Seguro se hizo presente en diversos accidentes de tránsito, prestando primeros auxilios a través de los paramédicos del programa, en un total de 1.342 concurrencias.

Durante todo el año 2024, hubo un total de 995 patrullajes mixtos en conjunto con Carabineros, los cuales se vieron potenciados por la instalación de las Unidades Buin Seguro. Además, dentro del contexto del patrullaje mixto, fueron capacitados un total de 4 inspectores a través del Centro Nacional de Perfeccionamiento y Capacitación de Carabineros de Chile.



Prevencción Situacional del Delito

Durante el año 2024, se logró ejecutar y cerrar diversas iniciativas correspondientes a cámaras de seguridad conectadas a la Central de Televigilancia y Telecomunicaciones, por un monto de inversión de \$420.569.780. a lo que se suma el aporte de fondos propios municipales de \$897.358.000 para la Dirección de Seguridad Pública, alcanzando un total general de **\$1.317.927.780.-**

Nombre	Inversión	Estado 2024
SPD Ampliación Sistema de Cámaras	\$61.916.404	Ejecución
SPD Ampliación Sistema de Teleprotección	\$61.906.031	Ejecución
Adquisición e instalación de tres cámaras de televigilancia en Buin centro	\$25.555.201	Recepcionado
SPD Ampliación de cámaras de vigilancia, comuna de Buin	\$74.913.921	Recepcionado
Adquisición de Vehículos para Patrullaje Preventivo en Sectores Rurales de Buin	\$73.499.999	Recepcionado
Adquisición de seis motocicletas para vigilancia, prevención y acción ante delitos y contingencias, comuna de Buin	\$46.930.599	Adjudicado
Implementación de seis torres de iluminación en puntos críticos de la comuna de Buin	\$75.847.625	Licitación

Programa de Prevención y Gestión de Riesgo y Desastre 2024

El Comité de Gestión de Riesgo y Desastre (COGRID), ha obtenido un cumplimiento del 100% durante el año 2024, dentro del cual se integraron mesas técnicas para temas especiales y COGRID extraordinarios para cumplir con medidas importantes ante la ocurrencia de emergencias y prevenir catástrofes.

Actualmente el equipo del Programa se ha preocupado de estar capacitando y actualizando en su plataforma a los funcionarios para la aplicación de las fichas FIBE y FIBEH, con el fin de ampliar la cobertura y tiempos de respuesta ante la comunidad, por lo cual se cuenta con 251 funcionarios capacitados.

En cuanto a la participación de Mesas Intersectoriales y Mesas Regionales, el equipo tuvo una amplia participación a nivel mensual, tanto en convocatorias de SENAPRED, CONAF y Delegación Presidencial.

Por último, durante el año 2024 se lograron concretar dos importantes convenios, uno con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), respecto a la oficina de quemas autorizadas, y otro con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), para gestionar denuncias. Ambos a la fecha se encuentran en proceso de tramitaciones.

Emergencias enfrentadas durante el año 2024

Durante el año 2024, el equipo del Programa debió enfrentar diversas emergencias que consistieron principalmente en Sistemas Frontales, Incendios Estructurales, Incendios Forestales, Vientos y Desbordes de Cauce. De estas emergencias abordadas, se estiman que hubo 235 hogares afectados, y un total de 724 personas afectadas



Meses	Nº Hogares
Enero 2024	11
Febrero 2024	2
Marzo 2024	27
Abril 2024	4
Mayo 2024	25
Junio 2024	91
Julio 2024	29
Agosto 2024	21
Septiembre 2024	4
Octubre 2024	12
Noviembre 2024	9
Diciembre 2024	3
Total	238

Emergencias, inversión en cifras

La inversión realizada por temas de emergencia es un total de

\$302.259.803.-



724
personas
beneficiadas

58,44% fue financiado
con fondos municipales

Ayudando a un **63,26%** de los afectados, y un **41,56%** con fondos externos en apoyo de un **36,74%** de los afectados.

%

215
Ayudas
Municipales

20 Casas prefabricadas
entregadas por incendios

Lo que se traduce en un monto de inversión de **\$66.640.000.-**

\$



Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica es el órgano consultivo del municipio, responsable de brindar asesoría y orientación jurídica a las dependencias y entidades del Municipio y a organismos externos, a fin de brindar certeza y legalidad a los procedimientos administrativos y a los actos generados por éstos; tramitar la defensa de los juicios que se generen en resguardo del interés municipal ante los órganos administrativos y jurisdiccionales en los que se desarrollen los conflictos en los que el municipio sea parte; además de emitir todo lo relativo a informes en derecho, reglamentos, ordenanzas, convenios, contratos, y demás disposiciones que surtan efectos contra terceros o sean de observancia general, que se sometan a consideración del cuerpo edilicio y alcaldía.

Gestiones realizadas durante el año 2024

El Municipio celebró 39 convenios con otras instituciones, siendo 14 con Instituciones Públicas y 25 con Instituciones Privadas. Destaca la redacción de convenios para la entrega de subvenciones municipales a organizaciones territoriales como clubes deportivos, juntas de vecinos y agrupaciones folclóricas. Además de los convenios suscritos con el Cuerpo de Bomberos de Buin, para la entrega de subvenciones por un monto de \$136.000.000.-

Por otra parte, la Dirección Jurídica realizó un importante trabajo en materia de regularización de comodatos, entregados a diferentes organizaciones comunitarias, los que en su mayoría no contaban con inscripción en Bienes Raíces. En total, se logró entregar en comodatos saneados, 12 terrenos municipales, los cuales se detallan a continuación:

Organización	Inmueble entregado
Club de Adulto Mayor Las Cumbres	Inmueble destinado a Sede Social ubicado en camino Alto Jahuel N° 1065, Buin
Junta de Vecinos Cardenal Raúl Silva Henríquez	Inmueble destinado a Sede Social ubicado en calle Cardenal del Pueblo N° 652, Buin
Ministerio Apostólico y Profético Internacional Shekina	Inmueble destinado a Sede Social ubicado en calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N° 1550, Buin
Junta de Vecinos Los Hidalgos III	Inmueble destinado a Sede Social ubicado en calle Raúl Gajardo Gajardo N° 1010, conjunto Buin Norte, Etapa III, Buin
Comité de Seguridad Portales de Santa Adela	Inmueble destinado a Sede Social ubicado en calle Gloria Ramírez Sánchez N° 215, Conjunto Habitacional Los Portales de Santa Adela, Buin
Junta de Vecinos Puentes de Buin	Parte de inmueble destinado a Sede Social, ubicado en calle José Joaquín Pérez N° 1000, Buin



Asociación Deportiva Local Tenis de Mesa Buin	Parte de inmueble destinado a Sede Social, ubicado en calle José Joaquín Pérez N° 1000, Buin
Junta de Vecinos Villa Santa Clara	Inmueble destinado a Sede Social ubicado en calle Manuel Montt N° 01320, Los Nogales de Buin
Junta de Vecinos La Siembra	Inmueble destinado a Multicancha ubicado en Avenida Bernardo O´Higgins N° 991, Conjunto La Siembra 1
Junta de Vecinos Haras de Buin II	Inmueble destinado a Sede Social ubicado en calle Mario Esperidión Ossandón N° 347, Conjunto Habitacional Haras de Buin

Causas Tramitadas 2024

Durante el año 2024, se tramitaron 177 causas, distribuidas en diversos tribunales, atendido a un criterio de competencia, la cual se encuentra fijada por Ley, siendo las siguientes:

- 3 causas en la Corte Suprema.
- 6 causas en la Corte de Apelaciones de San Miguel.
- 1 causa en la Corte de Apelaciones de Santiago.
- 1 causa en la Corte de Apelaciones de Rancagua.
- 20 causas en los Tribunales Civiles de Santiago y Regiones.
- 2 causas en el Juzgado de Cobranza Laboral de Santiago.
- 59 causas en los Juzgados de Letras de Buin.
- 9 causas en los Juzgados Laborales de Buin.
- 11 causas en los Juzgados de Cobranza Laboral de Buin.
- 2 causas en Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo.
- 2 causas en el Juzgado de Garantía de San Bernardo.
- 61 causas en Juzgado de Policía Local de Buin.

Dirección de Tránsito y Transporte Público



Respecto al otorgamiento de Licencia de Conducir, el año 2024 se entregaron 13.652, siendo la mayoría Primeras Licencias y Renovaciones clase B.

Durante el año 2024 se puso en marcha un sistema diferenciado para la atención de adultos mayores; permitiendo que las reservas de horas para trámites los puedan realizar de forma presencial.

Se han implementado mejoras al sistema tecnológico de calendario online, adecuación de horarios según comportamiento de necesidades de los usuarios lo que ha permitido optimizar los tiempos de atención. Aun así, no ha sido posible cubrir al 100% la alta demanda de primeras licencias y renovación debido a la acumulación de vencimientos.

Los permisos de circulación otorgados en el año 2024 fueron 37.343, lo que consideró un aumento de 395 permisos de circulación, más que en 2023.

Proyectos de Formulación Propia

El 2024 hemos logrado la aprobación de tres iniciativas financiadas por el Gobierno Regional, entre ellas tenemos:

Construcción de obras de seguridad vial calles Balmaceda y Arturo Prat, por un monto de inversión de:

\$188.523.000.-

Construcción de obras de seguridad vial calle Sargento Aldea y calle Carlos Condell, por un monto de inversión de:

\$ 178.575.000.-

Construcción de señalización de velocidad digital y obras complementarias de seguridad vial, por un monto de inversión de:

\$151.820.000.-

Proyectos por mitigaciones

Respecto a la gestión de Mitigaciones, éstas tienen relación con todas aquellas medidas que son solicitadas por parte de esta Dirección a los diferentes proyectos que se vislumbran en la comuna y que van en beneficio de disminuir el impacto vial que tendrán en el futuro. Entre aquellos proyectos gestionados están:

- Señalización y Demarcación Calle Aníbal Pinto entre San Sebastián y Manuel Rodríguez.
- Puesta en Marcha semáforos sector la Estancilla.
- Puesta en Marcha Semáforos camino el arpa con Miraflores Alto Jahuel.
- Construcción veredas lado sur de José Alberto Bravo, entre carretera 5 sur y Aconcagua Foods.
- Construcción de refugios peatonales en Camino El Arpa.
- Puesta en Marcha Semáforos Carlos Condell con O'Higgins.
- Señalización y demarcación Camino El Arpa.
- Señalización y demarcación Francisco Javier Krugger.
- Mejoramiento ciclo vías Francisco Javier Krugger.
- Panel de Mensajería Variable Francisco Javier Krugger.
- Instalación de radares de velocidad camino Teniente Merino.
- Mejoramiento zonas de parada camino Teniente Merino.
- Construcción enlace de Hermanos Carrera con Francisco Javier Krugger.
- Señalización y demarcación Camino Buin Maipo.
- Mejoramiento paraderos, dispositivos rodados.
- Señalización y demarcación ruta de camiones en calles Alberto Krumm, Manuel Rodríguez, Manuel Montt, Los Hidalgos.
- Construcción de veredas calle Errazuriz frente consultorio Héctor García.
- Señalización y demarcación calle Errazuriz entre Maipú y San Félix.
- Mejoramiento de intersección Manuel Rodríguez con O'Higgins.
- Señalización y demarcación villa Ámsterdam.
- Continuación ciclo vía de Manuel Rodríguez desde O'Higgins al poniente.
- Construcción perfil de calzada por calle Villaseca entre el molino y general Rafael Gualda Palma.
- Inicio y ejecución urbanización apertura camino las ánimas, continuidad calle Rafael Gualda Palma.
- Construcción de vereda y dispositivos de rodado en calle Gualda Palma poniente, entre Marta Ortiz y camino Buin Maipo.

Proyectos Educación Vial

Durante este año 2024 se dio inicio el primer programa de Educación Vial Municipal, como segundo factor a mejorar en temas de Seguridad Vial y disminución de la siniestralidad. Hemos trabajado en diferentes establecimientos educacionales de la comuna, logrando una cobertura de 1.909 beneficiarios de diversas edades, alumnos, docentes, padres. Ha significado un trabajo colaborativo con carabineros y otras instituciones publico/privadas que nos han permitido lograr una mayor cobertura, más allá de lo planificado.



Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Punto Verde Municipal

El Punto Verde municipal se encuentra ubicado en calle Alberto Krumm N° 024, en las dependencias de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato. Su funcionamiento comienza el día 24 de diciembre del año 2018, y desde ese entonces se han recibido 3 tipos de residuos, los cuales son:



Botellas
desechables
PET 1



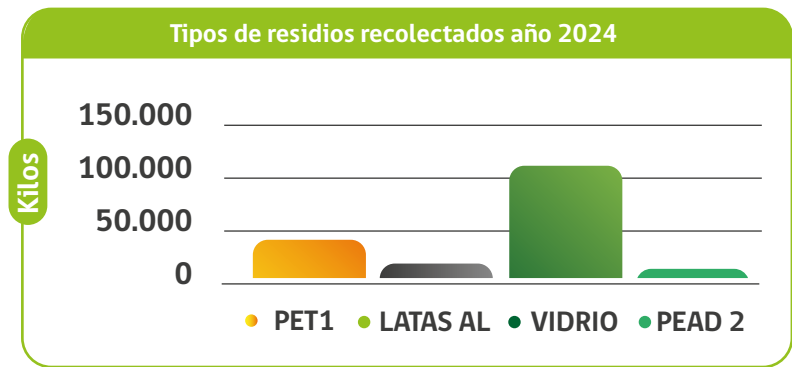
Botellas
de Vidrio



Latas de
Aluminio



Estos residuos son acopiados en el Punto Verde, para luego iniciar el proceso de selección, para finalmente ser trasladados a la empresa Greendot ubicada en Camino Buin - Alto Jahuel N° 0381, empresa que cuenta con Resolución Sanitaria y cada mes hace entrega de un certificado de disposición, con la cantidad expresada en kilogramos del total de los residuos entregados por nuestra parte, **los que para el año 2024 sumaron un total de 128.181 kilos de residuos.**



Punto Limpio Móvil

El Punto Limpio Móvil, nace con la necesidad de acercar la cultura del reciclaje a las distintas localidades de nuestra comuna e inicia su recorrido el día 15 de octubre del año 2020.

Dicho punto llegó a diversas localidades rurales de la Comuna en un horario de 09:00 AM a 13:00 PM, en este se reciclan los 3 residuos que se reciben en el Punto Verde Municipal. Durante el año 2024, logró reciclar 27.291 kilos de residuos.

Los sectores de nuestra comuna abordados por el Punto Limpio Móvil durante el año 2024, se detallan a continuación:

El Recurso

Santa Filomena

La Alborada – Valdivia de Paine

Villa José Miguel Carrera

Villa Los Areneros del Recurso

Cervera

Reciclaje Domiciliario

Convenio firmado en diciembre 2023 y posterior anexo en marzo 2024, entre la Municipalidad de Buin y el Gran-sic RESIMPLE, para dar cumplimiento a la Ley REP 20.290, donde la recolección de residuos reciclables contempla el 100% de las viviendas urbanas de la comuna. El día 01 de agosto de 2024 comienza la operatividad de este servicio en la Comuna realizando el retiro de 7 polígonos de la Comuna en modalidad casa a casa, considerando 43.300 viviendas de la comuna, donde se abordan los siguientes sectores:

LUNES

VALDIVIA DE PAINE

HORARIO

09:00 HRS A 17:00 HRS

MARTES

VILUCO

HORARIO

09:00 HRS A 17:00 HRS

MIÉRCOLES

MAIPO

HORARIO

09:00 HRS A 17:00 HRS

JUEVES

BUIN NORTE

HORARIO

09:00 HRS A 17:00 HRS

VIERNES

BUIN SUR

HORARIO

09:00 HRS A 17:00 HRS

SÁBADO

BUIN ORIENTE

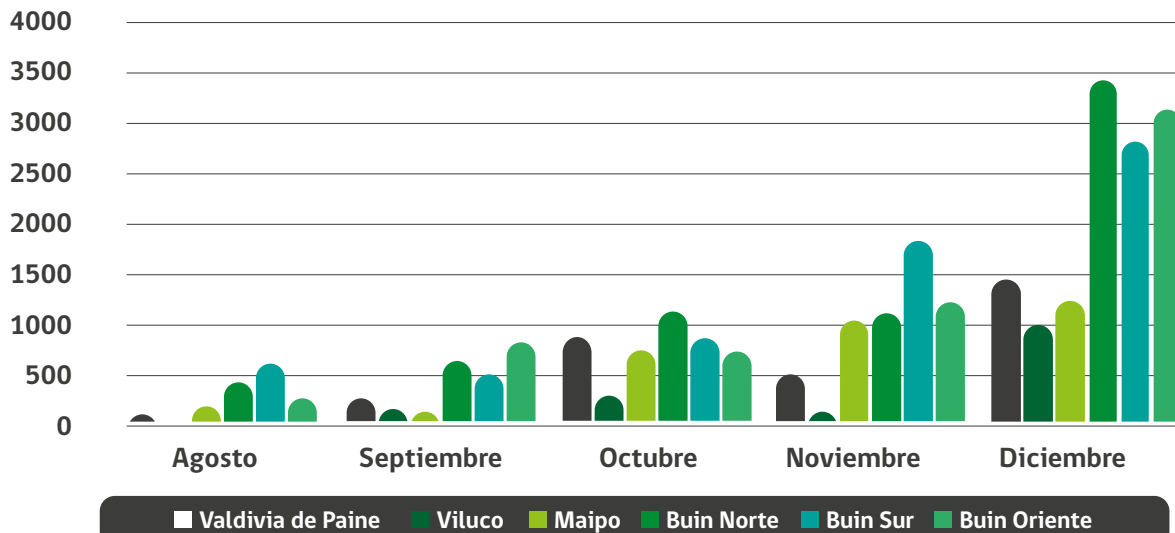
HORARIO

09:00 HRS A 17:00 HRS

Residuos Reciclados
Agosto a Diciembre
101.570 kg.



Residuos en kg retirados por RESIMPLE por sector en el año 2024



Centro Veterinario Municipal

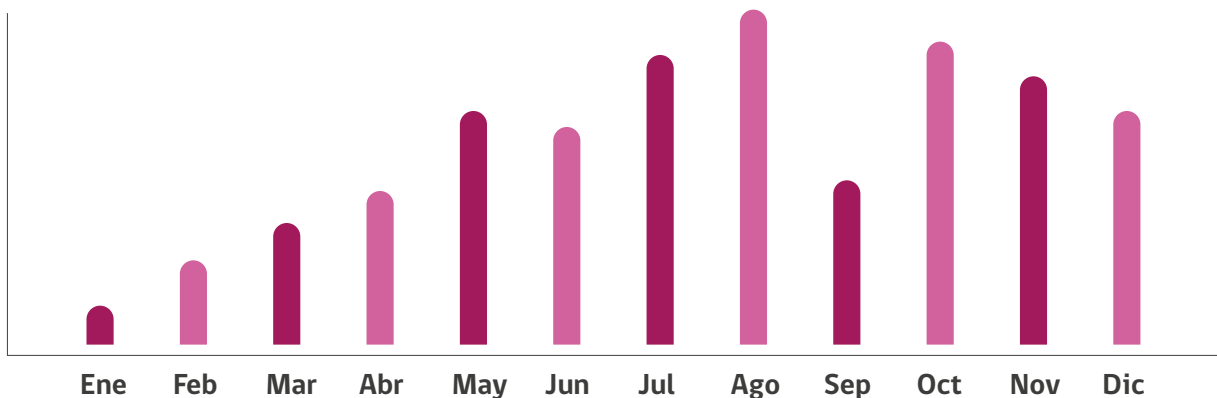
Un importante hito del año 2024, fue la remodelación del Centro Veterinario Municipal, el cual se reinauguró el 30 de mayo del 2024, implementando en sus instalaciones tecnología de alto estándar para entregar a los vecinos y sus mascotas un servicio de calidad en cada atención.

Así, se logró la atención de 8.722 mascotas de vecinos de la comuna, la que contempla cirugías de esterilización y consultas de atención primaria a caninos y felinos.



8.772
Mascotas
atendidas

Cirugías de esterilización 2024



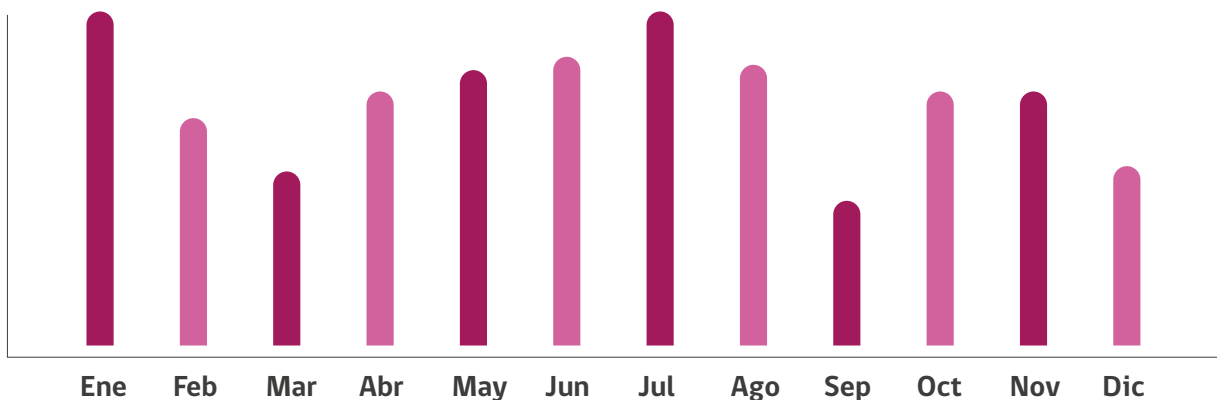
Las cirugías de esterilización contemplaron una atención a 2.060 mascotas, siendo 786 caninos y 1.274 felinos.



Consultas médicas veterinarias

Las consultas correspondieron a 6.662 mascotas atendidas. Este servicio entregado es de atención veterinaria y primaria, la cual considera desparasitación interna y/o externa, vacunas antirrábicas, óctuples y triples felinas, controles post-quirúrgicos, limpiezas quirúrgicas bajo anestesia general, eutanasias evaluadas con posterioridad, tratamientos médicos.

Cirugías médicas 2024



Centro de rehabilitación y adopción canino

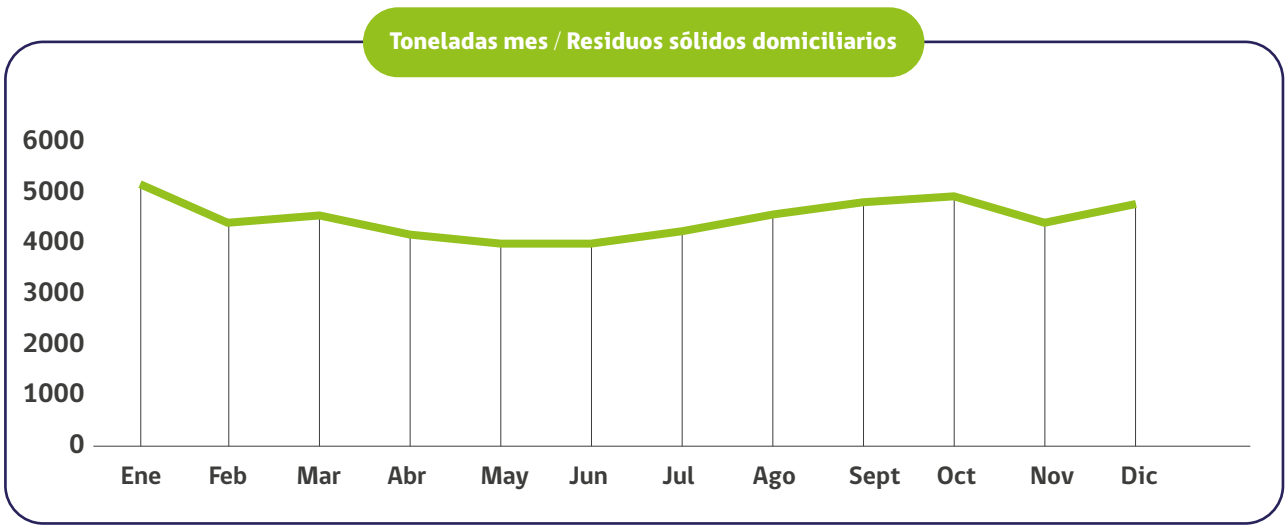
El Centro de rehabilitación y adopción canino, es un recinto municipal que cuenta con personal para el cuidado de los perros que han sido recibidos, los que tienen un lugar digno para ello, además de instalaciones que permiten su desarrollo óptimo. También se fomenta la adopción, sin embargo del total de mascotas en el canil, durante 2024, alcanzó un 14% de adopciones, dónde sólo 5 perros tuvieron la oportunidad de ser recibidos por una familia.

Una de las características más importantes, en las últimas mejoras que se han realizado en el Centro de Rehabilitación y Adopción Canina, es el parque de juegos, ya que por medio de éste, los perros pueden desarrollar a través del juego, un vínculo con el ser humano que aumenta sus posibilidades de ser adoptados.



Residuos sólidos domiciliarios

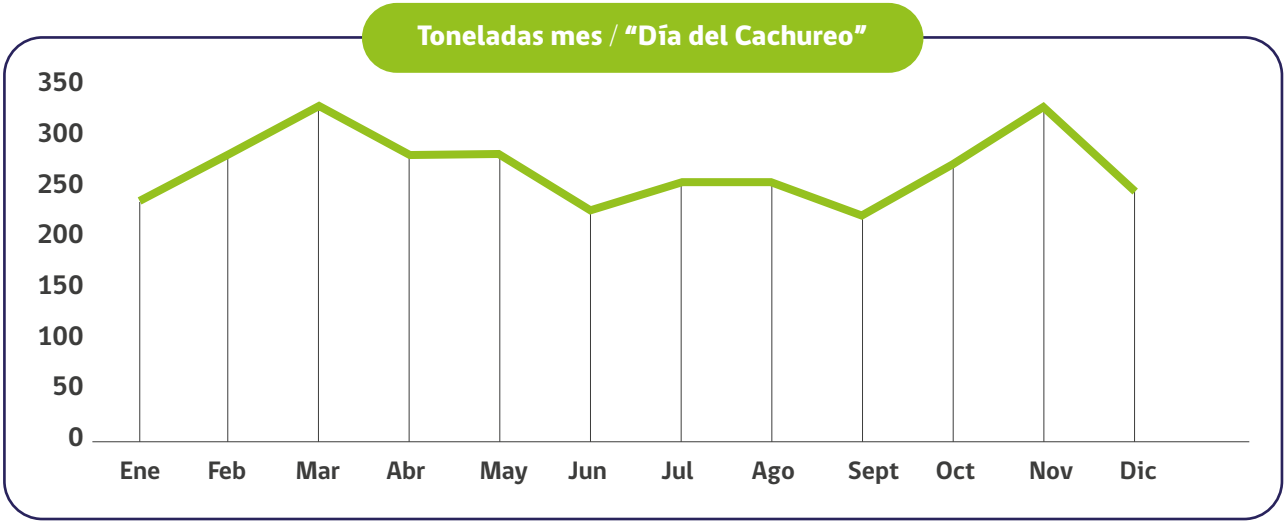
El servicio actualmente es realizado por 8 camiones recolectores de residuos, con esto se busca optimizar los tiempos de gestión, mejorar la calidad y cumplir con el estándar esperado por los vecinos de la comuna. Durante el año 2024, se retiró un total de 51.263,04 toneladas de residuos sólidos domiciliarios.



Operativos día del cachureo

Para el año 2024, se implementó la realización de 2 operativos por semana, gratuitos para los vecinos de la comuna. El total de toneladas retiradas durante el año 2024 fue 3.231.

Estos operativos se realizaron en todas las localidades de nuestra comuna que lo requirieron. A continuación, se muestra un gráfico que detalla las localidades y el porcentaje comparativo en relación al número de solicitudes por el servicio.



Áreas Verdes

La comuna de Buin, cuenta actualmente con 410 áreas verdes y durante el año 2024 se recepcionaron 8 áreas verdes nuevas. Algunas de las gestiones que destacan son los mejoramientos en:

- Plaza Villa Las Flores, donde se realizó mejoramiento de paisajismo y de mobiliario urbano.
- Plaza Villa Ámsterdam, donde se realizó mejoramiento de mobiliario urbano.
- Plaza Almirante Latorre, donde se realizó mejoramiento paisajístico donde se instaló arbolado y arbustos.
- Plaza Clotario Blest, donde se realizó mejoramiento paisajístico y de mobiliario urbano.
- Plaza de Armas, en donde se realizó cambio de juego modular, instalación de toldo y recambio de arbustos y arbolado.



Área eléctrica Municipal

La inversión realizada en el año 2024, relativa a materialidad, herramientas y elementos de protección personal y arriendo de vehículos, para la óptima ejecución del mantenimiento correctivo al sistema de alumbrado público comunal corresponde a:

Descripción	Monto
Adquisición materiales e insumos eléctricos para alumbrado público.	\$1.258.875
Adquisición de herramientas y otros para funciones de la Unidad Eléctrica Municipal.	\$1.464.771
Adquisición de materiales e insumos para reposición de cables subterráneos.	\$13.361.850
Adquisición de materiales e insumos para instalación de luminarias públicas en bandejón central de calle San Martín.	\$7.061.460
Adquisición de materiales e insumos para reparación y mantención de alumbrado público.	\$66.559.492
Adquisición de materiales e insumos para mejoramiento de iluminación ornamental plaza Villa Las Flores.	\$19.751.140
Adquisición de materiales e insumos para instalación de luminarias y cámaras de vigilancia Rivera Río Maipo.	\$136.068.587
Adquisición de materiales e insumos para mejoramiento de iluminación ornamental Plaza Alto Jahuel.	11.571.265
Adquisición de materiales e insumos para mejoramiento de iluminación ornamental plaza Los Copahues.	\$12.525.280
Adquisición de materiales e insumos para mejoramiento de iluminación ornamental entre calle Sargento Aldea y Alberto Krumm, vereda oriente	\$36.803.406
Adquisición de materiales e insumos para mejoramiento de iluminación ornamental plaza Avenida Kennedy con calle Maipú.	\$6.266.874
Adquisición de materiales e insumos para reparación y mantención de alumbrado público.	\$70.025.770
Adquisición de materiales e insumos para mejoramiento de iluminación ornamental en calle Bajos de Matte entre Límite Urbano y la Coordinadora.	\$50.841.742

Descripción	Monto
Adquisición de materiales e insumos para mejoramiento de iluminación Laguna de Maipo.	\$67.282.969
Arriendos de camiones alzahombres para labores de alumbrado público (3 contratos).	\$90.000.000
Total	\$590.843.481

Recambio Luminarias LED

Durante el año 2024, el equipo eléctrico municipal realizó un recambio de 2.238 luminarias públicas, pasando de las luminarias amarillas, a tecnología led en los siguientes sectores:

						
Villa Salvador Allende	Nuevo Buin	Villa El Solar de Buin	Villa El Madrigal	Villa El Pedregal	Villa El Olivar	Villa Magisterio
83	670	375	185	30	54	28





Dirección de Obras Municipales

La Dirección de Obras Municipales, durante los últimos ocho años, ha volcado su interés punitivo, incorporado en los distintos cuerpos normativos que nos enmarcan, en mejorar la relación con la ciudadanía y los distintos actores que permitan generar un anticipo de las problemáticas de nuestros vecinos.



Programa Construye Buin 2024

Durante el año 2024 se realizaron 30 regularizaciones por medio de la Ley 21.415 (Ley del Mono vigente en año 2024), correspondientes a 2.140,38 m² regularizados, con un 100% cumplimiento.

Se realizó difusión del programa en localidades y conjuntos habitacionales dentro de la comuna. Por otro lado, también se realizaron reuniones con juntas de vecinos y organizaciones comunitarias en la sala de reuniones de la Dirección de Obras Municipales, con cumplimiento del programa del 100%.

Además, se mantiene habilitado un correo municipal, construyebien@buin.cl mediante el cual se da orientación a los contribuyentes, según las dudas y consultas realizadas.

Programa Río Maipo y Topografía

El programa se relaciona principalmente con el control y seguimiento de los proyectos de extracción desarrollados en el Río Maipo dentro de la comuna de Buin; los cuales cuentan con proyecto de extracción aprobado técnicamente por la Dirección de Obras Hidráulicas de la Región Metropolitana y su respectivo permiso municipal otorgado mediante Decreto Alcaldicio. Además, del seguimiento de otros permisos municipales, referidos a la ocupación del Bien Nacional de Uso Público en el sector riberano de este cauce natural, administrado por la Municipalidad de Buin.

Durante el año 2024, la Dirección de Obras Municipales a través de su Departamento técnico, desarrolló el seguimiento e inspección técnica de:

- Revisión de dos proyectos de extracción de áridos en Río Maipo, para su derivación a la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
- Inspección de once permisos de ocupación de bien nacional de uso público (BNUP), correspondiente a tres instalaciones de plantas de procesamiento de áridos y el resto a otros permisos de usos del BNUP.
- Fiscalizaciones en el Río Maipo, que lograron detectar tres actividades irregulares y no autorizadas de explotación de áridos.
- Se realizaron las respectivas citaciones al Juzgado de Policía Local de Buin, a fin de sancionar dicha actividad por infracción a los artículos números 9, 10, 11 y a8 de la Ordenanza sobre "Permisos y concesiones de Extracción de Áridos, comuna de Buin".

Permisos de obras tramitados

En relación al N° de Permisos de Obras tramitados durante el año 2024, se informa que la DOM aprobó y emitió un total de 94 Permisos de Obras de Edificación con un total de 161.833,91 m2, según el siguiente detalle:

- 66 Permisos de Edificación, que corresponden a 159.327,00 m2, sin considerar las modificaciones de Permisos de Edificación.
- 21 Permisos de Obra Menor por ampliaciones menores a 100 m2 con un total de 1.101,09 m2.
- 7 Permisos de Obra Menor por modificaciones y habilitaciones sin aumento de superficie con un total de 1.405,82 m2 intervenidos

Regularizaciones efectuadas

En relación al N° de Regularizaciones efectuadas durante el año 2024, se informa que esta DOM aprobó y emitió un total de 32 Certificados de Regularización, que corresponden a 2.579,56 m2, según el siguiente detalle:

- 30 Certificados que corresponden a Regularización por Ley 20.898 (Ley para regularizar en forma simplificada edificaciones con destino habitacional y microempresas), con un total de 2.140,38 m2.
- 2 Certificados que corresponden a Regularización de edificación anterior a 1929 con 439,18 m2.

Permiso de viviendas nuevas

En relación al N° de Permisos para viviendas nuevas que corresponden a conjuntos habitacionales otorgados durante el año 2024, se informa que esta DOM aprobó y emitió un total de 18 Permisos de Edificación para conjuntos habitacionales, que corresponden a un total de 298.519,66 m2, que consideran un total de 4.477 edificaciones con destino habitacional, según el siguiente detalle:

- 275 departamentos acogidos a Ley de Copropiedad Inmobiliaria (Condominio).
- 474 viviendas acogidas a Ley de Copropiedad Inmobiliaria (Condominio).
- 3.728 viviendas correspondientes a Proyectos de Loteos DFL N°2 con Construcción Simultánea.



Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público:

En relación a los aportes recibidos por concepto del Plan de Inversiones, Ley 20.958, se informa que este año se recaudó \$73.876.630, según informe obtenido en sistema SMC de Tesorería, en cuenta especial de recaudación de estos fondos.

En relación a los fondos disponibles en la cuenta destinada a la recaudación de los aportes, se informa que, desde la entrada en vigencia de la Ley en noviembre del año 2020, al 31 de diciembre 2024, se ha recaudado un total de \$138.203.575.

Corporación de Desarrollo Social de Buin



La Corporación de Desarrollo Social de Buin, es una organización sin fines de lucro, que tiene un Directorio, cuyo presidente es el Alcalde de la comuna, Sr. Miguel Araya Lobos. Actualmente, la Corporación, a través de su Dirección de Educación, administra 14 establecimientos educacionales, los que imparten Educación Parvularia, en sus niveles NT1 y NT2, Educación Básica, Educación Media Científico Humanista y Técnico Profesional, Educación Especial, Educación de Adultos Básica, Media Científico Humanista y Técnico Profesional. Además, cuenta con dos Jardines Infantiles vía Transferencia de Fondos, que atiende niños y niñas desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses de vida.

Y, a través su Dirección de Salud, administra nueve Centros de Atención Primaria de la Salud, cuatro de ellos corresponden a Postas Rurales, tres Cesfam (Centro de Salud Familiar) y dos CECOSF (Centro Comunitario de Salud Familiar). Además, atendiendo su naturaleza jurídica y estatutos, hoy también administra la Farmacia "Ramón Calderón Hormazábal", el centro de Diálisis Municipal "Sergio España Flores" y la UAPO.





Dirección de Educación

La Educación Pública de Buin busca convertirse en un referente del quehacer educativo, por su gestión inclusiva, laica, multicultural, pluralista, innovadora y transparente, que contribuya al desarrollo integral de todas y todos los miembros de las comunidades educativas, a través de procesos democráticos y participativos, sustentados en los valores humanistas y en el respeto a los derechos humanos, con una conciencia activa en su relación con la naturaleza y su identidad local urbana – rural.

Tomando como base las Políticas de la Educación Pública de los últimos 8 años, la Dirección de Educación, de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, ha basado su gestión en los principios de calidad, pluralidad, equidad, diversidad, integralidad, respeto por el entorno natural, inclusión, participación, transparencia y flexibilidad.

Es necesario destacar que, consecuentes en la importancia del trabajo colaborativo, en el año 2024, se desarrollaron una serie de actividades que se convierten en hitos a nivel, comunal para el fortalecimiento de la educación pública comunal:

- Concurso de Titularidad de docentes de aula, a través del cual 2.597 horas de docentes de aula a contrata pasaron a titularidad, que se hicieron efectivas desde el inicio del año 2024 (segundo proceso que permite la estabilidad en el empleo de los docentes).
- Actividad de Orientación Vocacional para todos los alumnos de 8° año de nuestra comuna, permitiendo una mejor preparación para la postulación SAE.
- Feria de Educación Superior que congregó a 28 instituciones de Educación Superior del más alto nivel y que fue visitada por más de 550 estudiantes.
- Ingreso del Proyecto de Liceo “Cristian Cartagena Pérez” como anexo de la Escuela de Valdivia de Paine, en la antigua Escuela Camposano para que funcionen e inicien 2 primeros medios.
- Ingreso del Proyecto Centro de Educación Integrada de Adultos para que funcione en las dependencias de Carlos Condell 320.
- Continuación por 4° año consecutivo del Preuniversitario gratuito, impartido por CEPECH, con más de 200 vacantes para estudiantes de 2°, 3° y 4° medio de los 6 liceos de la comuna, de manera presencial en dependencias de la Sección media del Liceo A-131.
- Realización de 2 seminarios de articulación entre el Plan General y el Plan Diferenciado para los Liceos Técnicos Profesionales.
- Expansión del proyecto de Escuela de Formación Artista, agregando también el área de Deportes.



Matrícula

Durante el año 2024, la matrícula total de los establecimientos educacionales de la comuna fue de 10.167 estudiantes. Sin embargo, la Dirección de Educación, continúa recibiendo demandas por matrícula. Es por eso, que desde 2017 a la fecha, se ha ampliado la cobertura educacional, construyendo y habilitando más salas de clases en: Liceo Bicentenario Técnico Profesional, Escuela Valdivia de Paine, Escuela Humberto Moreno, Liceo Francisco Javier Krugger, Liceo Alto Jahuel y Liceo Maipo.

Durante el 2024 se iniciaron las obras de recuperación de la ex escuela "La Capilla" de la localidad de Campusano, en donde se ha inaugurado el Liceo "Cristian Cartagena Pérez", como anexo de la Escuela Valdivia de Paine.



Otros hitos en educación

- Se postuló y obtuvo el primer y único Liceo Bicentenario de la comuna, con la postulación del ex Liceo Técnico Profesional de Buin y que hoy orgulloso luce el título de Bicentenario.
- Seis colegios fueron sacados de la categorización de insuficiencia, movilizándolos hacia la categorización inmediatamente superior.
- Se tomó la iniciativa de realizar dos concursos públicos para la obtención de la titularidad de más de 230 docentes de la comuna y, en consecuencia, otorgarles a ellos y sus familias la tan anhelada estabilidad en el empleo que todo trabajador necesita.
- Por otra parte, no sólo se pagó la deuda previsional de AFP, FONASA, Caja de Compensación, COOPEUCH y una decena de instituciones privadas, sino que también se restableció el importante convenio con la Fundación Arturo López Pérez para los trabajadores de la educación.
- Se logró rendir y poner al día la acreditación de saldos de subvenciones con arrastre histórico, como SEP y el PIE, así durante el 2024 todas las rendiciones están sin saldos pendientes.
- También, se firmaron convenios colectivos con todas las organizaciones de trabajadores de la educación, y de esa manera se ha mejorado las condiciones laborales, creando nuevos y mejores derechos que los que incluso les otorgan sus propios estatutos.
- Se ha mantenido y destinado los recursos para sostener un sistema de transporte escolar, aun cuando cada vez existen menos recursos y restricciones para ello, incluso durante la pandemia no dejamos sin trabajo a ninguno de los más de 50 transportistas escolares, en quienes se confió una estrategia de distribución logística de alimentos JUNAEB y trabajos escolares.

Escuela de Formación Artística y Cultural (EFAC)

La Escuela de Formación Artística Cultural, EFAC, tiene como finalidad entregar una formación integral: esto significa dar oportunidad a las y los estudiantes para que expresen y desarrollen su potencial en una variedad de aspectos que abarcan lo espiritual, lo ético, lo afectivo, lo social, lo intelectual, lo artístico y lo físico.

La EFAC desarrolla diversas disciplinas artísticas en las cuales se aborda en talleres y clases personalizadas a estudiantes de todas las edades, por otro lado, se realizan actividades artísticas para difundir montajes y acciones generadas por las comunidades educativas. Se imparten los siguientes talleres:



Taller de
Instrumentos
Musicales



Taller de
Teatro



Taller de
Danza



Taller
Circo Integral



Taller de
Artes

Preuniversitario CEPECH

Desde el año 2020 la Corporación realizó un convenio de colaboración con el Preuniversitario CEPECH, en donde de manera virtual se comenzó a impartir un preuniversitario.

Hoy, este preuniversitario se realiza de manera presencial los días sábado, para estudiantes de tercero y cuarto medio en las dependencias de la sección media del Liceo A-131. Las materias que imparten son: Matemáticas y Lenguaje y Comunicación, consistente en dos clases por semana, con un programa de 26 clases por cada asignatura.

Esta acción ha permitido que estudiantes de nuestros liceos tengan mejores oportunidades de acceso a la educación superior, contabilizando más de 150 estudiantes matriculados en universidades del Consejo de Rectores en los últimos 3 años, e incluso puntajes nacionales.



Programa Prevención Temprana y Detección de Bullying, Deserción Escolar y Ausentismo Crónico

El Programa “Creciendo Juntos Prevención Temprana y detección de Bullying y Deserción Escolar”, es un proyecto deportivo, educativo y social, que tiene como objeto promover, mediante el deporte colectivo, el desarrollo de habilidades sociales emocionales y hábitos de vida saludable que permiten un adecuado desarrollo integral, fomentando la continuidad y el término de las trayectorias educativas en los centros educativos.

El Programa contempla el desarrollo de intervenciones, las que se realizan una vez por semana en el establecimiento educacional, la cobertura es para 60 estudiantes y la duración es de dos horas pedagógicas. Se utilizan diversas estrategias metodológicas durante los tres momentos de la ejecución de la intervención.

El programa se implementa en los niveles donde se han detectado nudos críticos entre pares, conflictos de violencia psicológica y física, ausentismo crónico, altos niveles deserción escolar, o donde se quieren potenciar las áreas mencionadas.

Pueden ser grupos de distintos niveles o con foco en un solo rango etario, recomendamos implementar en niveles que permitan dar continuidad al trabajo desarrollado, para el seguimiento e impacto de las acciones, puesto que continúan dentro del sistema educativo.



Dirección de Salud

En el año 2024, la población proyectada de la comuna de Buin alcanzó los 117.982 habitantes, de los cuales 98.648 personas están inscritas en nuestros centros de salud, representando un 83,6% de la población total. Se realizaron 90.175 consultas y controles médicos, con una tasa de 0,95 atenciones por persona.

En salud materna, de las 773 mujeres embarazadas, un 90% inició su control prenatal antes de las 14 semanas, asegurando un mejor seguimiento y cuidado desde el inicio de la gestación.

La población infantil de 0-6 años corresponde a 7.408 inscritos, solo el 42,4% es decir 3.144 está bajo control, sin embargo, en la edad de evaluaciones del desarrollo psicomotor (18 meses) con pautas establecidas, se logra realizar al 100% de los niños que están bajo control, lo que permite pesquisar y hacer intervenciones tempranas de estimulación para el desarrollo de su potencial y capacidades.

En cuanto a la lactancia materna, la cobertura en lactantes de 6 meses, alcanzó el 59,6%, reflejando la importancia del apoyo continuo a las madres en esta etapa clave del desarrollo infantil y los beneficios que ella conlleva y en concordancia con meta nacional de alcanzar al menos el 60%.

Respecto a la salud adolescente, en 2024 están inscritos 13.204 jóvenes. El control de salud integral constituye una atención para evaluar el estado de salud, crecimiento y normal desarrollo, permite fortalecer conductas y factores protectores e identificar aquellos de riesgo para intervenir en forma oportuna. En Buin 3.192 jóvenes asistieron a su control de salud, lo que equivale a un 24,17%. Es decir, 1 de cada 4 adolescentes tiene su control anual al día. En el ámbito de salud sexual y reproductiva, el 24,37% de los adolescentes de 15 a 19 años accedieron a métodos anticonceptivos, que no solo implica prevención de embarazo sino de enfermedades de transmisión sexual, lo que indica que 1 de cada 4 adolescentes en ese rango de edad cuenta con acceso a una planificación segura.

Las enfermedades bucales son las enfermedades crónicas más comunes y constituyen un importante problema de salud pública, porque tiene alta prevalencia, alto costo de tratamiento, impacto negativo en salud oral y sistémica en los individuos. En base a esto, se prioriza la recuperación del daño causado por caries y enfermedades prevalentes, accediendo a consulta de morbilidad, cuya meta nacional es de 23% en niños y adolescentes, en nuestros centros se realizaron 11.172 consultas de morbilidad en niños, niñas y adolescentes de 0 a 19 años, alcanzando una cobertura del 45% de esta población.

El examen de medicina preventiva, corresponde a una evaluación periódica, ya sea con cuestionarios, mediciones y exámenes de laboratorio que permiten detectar precozmente aquellas enfermedades, condiciones prevenibles, controlables y reducir con ello la morbilidad asociada en personas de 20 a 64 años, en mujeres la meta nacional es de 25% y en hombres 30%, en Buin se realizaron 9.686 exámenes preventivos en mujeres y hombres en ese rango con coberturas de 23,2% y 14,5% respectivamente.



Respecto al control de enfermedades crónicas, aún enfrentamos desafíos. Solo el 53,04% de los pacientes hipertensos y el 56% de los diabéticos recibieron su control anual. En otras palabras, 1 de cada 2 personas con estas enfermedades según proyecciones nacionales de prevalencia no está en control, siendo estos factores modificables de riesgo de enfermedades cardiovasculares que permitirían reducir la morbilidad y mortalidad asociada (Meta nacional 58% para Hipertensión y 55 % para Diabetes).

En el grupo de personas mayores, de un total de 11.106 adultos mayores inscritos, el 52,32% tiene su control preventivo al día cuyo objetivo es pesquisar, prevenir y retardar la pérdida de funcionalidad y autonomía para aplicar medidas preventivas y terapéuticas.

Por otro lado, en la evaluación funcional de la población mayor, se identificó que 242 personas (4,5%) están en condición de postración, requiriendo atenciones domiciliarias integrales por parte de equipos multidisciplinarios para garantizar su bienestar y calidad de vida.

La prevalencia de factores de riesgo y trastornos de salud mental a nivel nacional es del 22%, lo que significa que 1 de cada 5 personas, a lo largo de todo el ciclo vital, puede verse afectada por estas condiciones.

Sin embargo, nuestros centros de salud lograron brindar atención solo al 40% de esta población, con un promedio de tres atenciones por persona. Esto refleja la necesidad de fortalecer la cobertura y el acceso a cuidados en salud mental, garantizando un seguimiento oportuno y continuo.



La atención primaria como primer nivel de atención en salud, otorga acceso a la realización de prestaciones médicas para enfermedades agudas y crónicas, logrando su máxima capacidad resolutive, lo esperable es derivar solo al 10 % de las atenciones al nivel secundario de especialidad en la comuna estamos derivando el 10,6 % de aquellas, de 95.193 atenciones realizadas se resuelven 90.175.

En urgencia, específicamente, SAPU Dr. Héctor García, el año 2024 se realizaron 39.409 atenciones con un porcentaje de abandono de 5,73% y un porcentaje de resolución de 99,13%, con atenciones diarias promedios de 107.



Se han estratificado 60.435 personas, de un total de 77.108, que corresponde al 78,4% y han ingresado a la modalidad de atención un 13,46%, destacando algunos centros como CECOSF Héctor García que se integra completamente a la estrategia con un 47 % de sus inscritos, Posta de Salud Rural Valdivia de Paine, con 40,36% y CECOSF Ramón Galindo con 22,91%, el resto de los centros sobre el 6 %.

Centro de Diálisis Municipal Dr. Sergio España Flores

Entró en funcionamiento el día 31 de mayo de 2024. Si bien tiene 12 sillones de diálisis, para funcionar en tres turnos, se inició su operación con seis pacientes, atendidos en un turno. A la fecha, se atiende a 18 pacientes en 3 turnos. En esta prestación de salud se incluye el traslado para los pacientes con domicilio en Buin.

Proyectos MAIS (Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitaria)

El proyecto realiza mejoras en base a brechas identificadas y sustentado en los principios del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en los establecimientos de atención primaria de salud.

Agl (Apoyo a la Gestión Local) de seguridad

Programa cuyo propósito consiste en contribuir a fortalecer las condiciones de gestión y administración de la atención primaria, implementar acciones de prevención primaria y secundaria que fomenten una cultura del buen trato en el personal de atención primaria de salud con la comunidad usuaria, mejora de equipamiento e implementos de seguridad en los establecimientos de atención primaria de salud.

Agl (Apoyo a la Gestión Local) Telesalud

Programa cuyo propósito consiste en contribuir a fortalecer las condiciones de gestión y administración de la atención primaria, implementar mejoras locales en los sistemas de atención y optimización del acceso a la atención, con mejoras en estaciones de trabajo y habilitación de espacios de trabajo.

Central de esterilización

La central de esterilización del CESFAM Dr. Héctor García, recibe material sucio de los centros de salud que atienden el 74% de la población comunal aproximadamente, generando una sobrecarga en el lavado del material, siendo una frase crítica del sistema. Por ello se genera la necesidad de avanzar desde el lavado manual al sistema automatizado, adquiriendo un equipo de termodesinfectadora. La adquisición de este aparato, fue financiado por recursos del Royalty Minero, permitiendo así, actualmente un proceso de calidad y seguro, cumpliendo con normativas ministeriales y SEREMI vigentes.



Adquisición Clínica Ginecológica y Ecografía Móvil

Se adquiere a través del apoyo y gestión del Gobierno Regional una Clínica Ginecológica y Ecografía Móvil, que busca subsanar brecha de acceso a prestaciones realizadas por profesional Matrón/a en la atención primaria de salud, acercando la salud a todo el territorio comunal. Actualmente en proceso de obtención de autorización sanitaria de SEREMI, requisito para su funcionamiento.



Adquisición salud móvil

Se adquiere con recursos propios de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, una sala de procedimientos móvil, llamado "Salud Móvil", con el objetivo de subsanar la brecha de acceso que presentan las zonas rurales de la comuna, frente a la ausencia de vacunatorios, limitando el acceso a la prestación.



Adquisición móvil de traslado de pacientes

Se adquiere a través del apoyo de la Ilustre Municipalidad de Buin y su Concejo Municipal, con recursos otorgados por Royalty Minero, para financiar la compra de un Móvil de Traslado de pacientes, conociendo la dificultad que presentan nuestros usuarios para acceder a otros hospitales para controles, exámenes y/o tratamientos médicos, colaborando con la garantía de acceso a la salud.



Adquisición móvil de atención domiciliaria postas de salud rural los Morros y el Recurso

La adquisición del automóvil para las postas de salud rural en Los Morros y El Recurso, representa un avance significativo hacia la equidad en el acceso a servicios de salud. Este vehículo permitirá a los equipos de salud aumentar las visitas domiciliarias, superando las barreras geográficas que actualmente limitan la atención oportuna de nuestra comunidad.



Proyectos e Iniciativas de Inversión

A continuación, se presentan las iniciativas que impactan en la comuna de Buin y que han sido gestionadas por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) cuando la Unidad Técnica es el Municipio de Buin, o bien, se han estado coordinando con otros servicios durante el año 2024.

Durante el año 2024 la Municipalidad ejecutó 22 proyectos, por un monto de inversión de \$ 6.141.647.786. Donde destaca: instalación de luminarias peatonales, conservación del Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Buin, adquisición de vehículos para labores operativas, mejoramiento de áreas verdes, seguridad, refugios peatonales y saneamiento sanitario, como por ejemplo: las mejoras del APR Campusano La Estancilla, cuya finalidad es brindar un adecuado servicio de agua potable a un sector rural de la comuna en las unidades territoriales de Valdivia de Paine y La Estancilla. En esa misma línea, se termina con la ejecución del Sondaje de agua potable para proyectar un futuro APR en el sector de las Pataguas.

Ejecutados

Área de proyecto	Montos	Cantidad
Alumbrado público	\$ 235.606.143	2
Deporte	\$ 3.732.174	2
Educación	\$ 531.899.285	1
Equipamiento municipal	\$ 35.688.100	1
Equipamiento municipal operativo	\$ 246.811.515	1
Espacio público	\$ 183.211.672	2
Movilidad	\$ 847.380.559	4
Salud	\$ 236.000.000	2
Saneamiento sanitario	\$ 3.792.389.563	5
Seguridad	\$ 28.928.775	2
Total general	\$ 6.141.647.786	22



Resumen de Proyectos en Ejecutados 2024

Nombre del Proyecto	Tipo	Inst Financiera	Monto
Instalación luminarias led "Padre Hurtado"	Alumbrado Público	SUBDERE	\$ 139.341.087
Reposición puente Los Naranjos, El Recurso.	Movilidad	Municipal	\$ 25.490.663
Instalación luminarias led peatonales Avenida Carlos Condell	Alumbrado Público	SUBDERE	\$ 96.265.056
Conservación infraestructura educacional Liceo técnico Profesional. (obras civiles)	Educación	GORE	\$ 531.899.285
Adquisición vehículo de emergencia para tránsito.	Equipamiento Municipal	GORE	\$ 35.688.100
Adquisición de vehículos para funciones operativas.	Equipamiento Municipal Operativo	GORE	\$ 246.811.515
Mejoramiento Plaza Villa Huertos de Buin.	Espacio Público	GORE	\$ 169.228.993
Conservación red vial 2021-2022 rm, grupo 11, eje Kennedy tramo Maipú - San Francisco.	Movilidad	SERVIU	\$ 748.115.861
Construcción veredas Calle Condell.	Movilidad	GORE	\$ 57.740.451
Mejoramiento refugios peatonales Buin Centro.	Movilidad	SUBDERE	\$ 16.033.584
Adquisición de Clínicas Ginecológicas móviles para diversas comunas de la rm.	Salud	GORE	\$ 139.230.000
Adquisición de Clínicas Veterinarias móviles para la rm.	Salud	GORE	\$ 96.770.000
Ampliación y mejoramiento de APR Campusano-La Estancilla.	Saneamiento Sanitario	MOP	\$ 2.985.744.564

Nombre del Proyecto	Tipo	Inst Financiera	Monto
Construcción unión domiciliaria Raúl nostroza N° 0216, Población Arturo Prat.	Saneamiento Sanitario	SUBDERE	\$ 6.477.304
Extensión de red de alcantarillado por Calle La Cruz, Simón Reyes y Monseñor Alfonso Baeza entre calle Julio Valenzuela y Cardenal Raúl Silva.	Saneamiento Sanitario	SUBDERE	\$ 153.987.488
Proyecto extensión de red de agua potable pasaje El Nogal, Maipo.	Saneamiento Sanitario	SUBDERE	\$ 38.676.859
Adquisición de equipos para el proyecto "Reposición Cuartel 2da Compañía de Bomberos de Buin".	Seguridad	GORE	\$ 6.411.000
SPD ampliación cámaras de vigilancia.	Seguridad	SUBDERE	\$ 22.517.775
Mejoramiento Plaza Villa El Solar.	Espacio Público	SUBDERE	\$ 13.982.679
Mejoramiento cierre perimetral multicancha Nuevo Buin II.	Deporte	Municipal	\$ 2.029.201
Mejoramiento cierre perimetral multicancha Tierras del Maipo.	Deporte	Municipal	\$ 1.702.973
Construcción de sondajes para los servicios sanitarios rurales de Las Pataguas, El Álamo y Santa Marta, Las Turbinas de las comunas de Buin y Paine.	Saneamiento Sanitario	MOP	\$ 607.503.348

Proyectos en ejecución

En relación a los proyectos en ejecución, el proyecto más emblemático, significativo y con mayor impacto para la comuna, es la Construcción del Hospital San Luis de Buin Paine, cuya ejecución está a cargo como unidad técnica de la Dirección de Arquitectura del MOP.

Por otro lado, es relevante destacar el proyecto de Espacio Público denominado Construcción de Paseo Peatonal Linderos, cuya obra mejorará el corazón cívico de la localidad, y sus principales ejes peatonales, siendo la primera de una serie de iniciativas que pretenden mejorar las condiciones de accesibilidad universal de los principales centros urbanos de la comuna, revitalizando el arbolado urbano, mejorando las condiciones de luminosidad y seguridad, y poniendo en valor elementos identitarios de la comuna como son las acequias y las plazas.

Así mismo, el proyecto que inició su Etapa de Diseño del Parque los Viñedos de Maipo, genera grandes expectativas debido a la complejidad que se busca con una propuesta revitalizadora, con una mirada multidisciplinaria que permitirán otorgar calidad de vida y de barrio en el espacio público.

Resumen de Proyectos en Ejecución 2024

Nombre del Proyecto	Inst Financiera	Monto
Construcción de refugios peatonales comuna de Buin.	GORE	\$88.962.747
Estudio de ingeniería de conservación de sendas multipropósito/ciclovías en rutas de las provincias de Santiago, Maipo y Cordillera.	MOP	\$760.000.000
Construcción parque urbano Los Viñedos Maipo, comuna de Buin, etapa diseño.	GORE	\$158.000.000
Construcción Paseo Peatonal Linderos, comuna de Buin, etapa ejecución.	GORE	\$3.158.997.050
Consultoría diseño mejoramiento camino las Ánimas, comuna de Buin.	MUNICIPAL	\$40.000.000
Diagnóstico plan maestro de aguas lluvias Buin y Maipo, Prov. del Maipo, RM.	MOP	\$1.083.749.000
Diseño de punto limpio con integración de educación medioambiental y centro de acopia de materiales inorgánicos, comuna de Buin.	MUNICIPAL	\$22.000.000
Diseño mejoramiento de aceras pueblo histórico de Maipo, comuna de Buin.	GORE	\$93.500.000
Diseño mejoramiento de espacios públicos y acequias del casco histórico de Buin.	GORE	\$150.000.000
Estudio de prefactibilidad reposición varios cruces desnivelados ferroviarios, segundo llamado (cruce g-500, V. de Paine).	MOP	\$459.845.340
Extensión y mejoramiento red APR El Cerrillo (diseño).	MOP	\$80.000.000

Nombre del Proyecto	Inst Financiera	Monto
Diseño mejoramiento de sistema de luminarias públicas de Alto Jahuel.	MUNICIPAL	\$33.880.349
Diseño mejoramiento de sistema de luminarias públicas de camino Maipo Viluco.	MUNICIPAL	\$23.455.672
Diseño mejoramiento de sistema de luminarias públicas de Maipo.	MUNICIPAL	\$33.280.107
Diseño mejoramiento de sistema de luminarias públicas de Valdivia de Paine.	MUNICIPAL	\$30.155.125
Diseño mejoramiento de sistema de luminarias públicas de Viluco.	MUNICIPAL	\$31.016.746
Mejoramiento plaza Clotario Blest.	GORE	\$159.293.787
Programa forestación Bosques de Bolsillo.	GORE	\$138.000.000
Reposición Hospital San Luis de Buin- Paine.	MINSAL	\$79.956.136.196
SPD ampliación sistema de cámaras.	SUBDERE	\$61.916.444
SPD ampliación sistema de teleprotección.	SUBDERE	\$61.906.031
Mejoramiento luminarias Los Viñedos, comuna de Buin.	GORE	\$70.736.575
TOTAL		\$ 86.694.831.169

Proyectos en proceso de Licitación 2024

Nombre del Proyecto	Inst Financiera	Monto
Conservación de pavimentos (baches).	MUNICIPAL	\$195.000.000
Construcción cierre perimetral sede social 14 de Febrero	MUNICIPAL	\$3.972.614
Construcción Polideportivo Centro Elige Vivir Sano, comuna de Buin	IND + FNDR	\$7.051.206.000
Mejoramiento multicancha y área verde Lo Salinas, comuna de Buin	GORE	\$179.917.000
Mejoramiento del sistema de luminarias públicas de Buin centro, Buin	GORE	\$2.375.808.000

Proyectos con financiamiento aprobado

Dentro de los proyectos que obtuvieron aprobación de Financiamiento, destaca la cantidad de proyectos de mediana envergadura que generarán importantes mejoras en la calidad de Espacios públicos, Deportivos y aquellos vinculados con la Seguridad Vial.

Tal es el caso del Mejoramiento de Multicancha el Solar, el Nuevo Buin IV y en las Tierras de Maipo. A su vez, se apuesta también a diversificar el deporte incorporando una pista de Pump Truck en un sector estratégico para potenciar el deporte urbano de la comuna, cercano al Complejo Deportivo actual y futuro Polideportivo de la comuna en sector de Nuevo Buin.

Siguiendo esta misma lógica, es posible destacar el mejoramiento de La Plaza de Villa Gabriela y la plaza de villa Santa Isabel, además de la mejora de área verde de El Solar.

A su vez, se menciona el esfuerzo de seguir aumentando las demarcaciones y señaléticas de seguridad vial en el casco histórico de Buin y en diversos sectores de la comuna.

Participación ciudadana y gestión comunitaria

Esta unidad, busca fomentar la participación activa de la comunidad desde la identificación de ideas, problemáticas o necesidades, hasta la ejecución y operación de los proyectos, asegurando que estos respondan de manera efectiva a las demandas y expectativas de la ciudadanía.

El trabajo realizado durante el año 2024, de las 67 jornadas de participación, lograron tener un alcance social directo de 1.891 vecinos/as, con un promedio de 28 personas por reunión.



A continuación, se detallan las jornadas de participación ciudadanas desarrolladas durante el año 2024:

- 7 jornadas para el desarrollo de iniciativas de áreas verdes.
- 1 jornada para iniciativas de equipamientos comunitarios.
- 10 jornadas para iniciativas de equipamientos deportivos.
- 5 jornadas para proyectos de agua potable y alcantarillado.
- 3 jornadas para iniciativas de mejoramiento de vías y el Programa Pavimentos Participativos.
- 10 jornadas relacionadas con Subvenciones Municipales.
- 20 jornadas en el marco del Subprograma Activa Tu Barrio.
- 4 jornadas de Proyectos de acequias.
- 2 jornadas de Proyecto "Paseo Peatonal Linderos".
- 3 jornadas de Asesoría Urbana.
- 2 jornadas informativas en colaboración con otras entidades del Estado, dentro del Programa Santiago se Pinta de Alegría, logrando un alcance de 315 vecinos/as.

En los talleres comunitarios del subprograma Activa tu Barrio, se desarrollaron las siguientes jornadas en terreno, durante el año 2024: 3 talleres comunitarios (zumba y acondicionamiento físico, tejido y manualidades para adultos/as y baby futbol para niños, niñas y adolescentes), estos talleres fueron planificados para 6 sectores inicialmente Villa El Solar 1, Población Manuel Plaza, Villa Lo Salinas, Villa El Molino en Maipo, Villa Cabo Carlos Figueroa en Linderos y Villa Miraflores en Alto Jahuel. Y luego se integraron 5 sectores más, debido a algunos cambios logísticos que se realizaron, estos fueron la Villa Santa María, Villa La Siembra I y II, Valdivia de Paine y Ribera Sur.



El total de las actividades realizadas durante el año 2024, fueron 503 jornadas de talleres en las distintas comunidades señaladas anteriormente estas corresponden al 93,5% de las actividades programadas para ese año.

Plan Regulador Comunal

Durante el año 2024 se elaboró la etapa de Imagen Objetivo del Plan Regulador Comunal, incluido el primer proceso de Consulta Pública, las principales definiciones establecidas durante el año fueron los Objetivos y Visión de Desarrollo Urbano, esperado a cumplir con el instrumento de planificación territorial, junto con diferentes alternativas de estructuración a presentar a la ciudadanía. Dichos antecedentes fueron expuestos por 30 días durante los meses de agosto y septiembre, y además se realizaron diversas audiencias públicas en distintos sectores, los resultados del proceso fueron los siguientes:



Consulta Pública

La Consulta Pública de la imagen objetivo del PRC de Buin tuvo una duración de 30 días, desde el 13 de agosto al 11 de septiembre del presente año, y consideró durante este periodo la publicación de la propuesta de imagen objetivo en la página web municipal www.buin.cl y en los siguientes lugares para exposición a la comunidad: CESFAM de Maipo de lunes a jueves de 08:00 a 17:00 horas y viernes de 08:00 a 16:00 horas y en la Oficina de Atención al Vecino de la I. Municipalidad de Buin, de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.

Se realizaron tres Audiencias Públicas dentro de los primeros quince días de consulta pública, para presentar a la comunidad la propuesta de imagen objetivo, y una exposición dirigida al Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) en una sesión extraordinaria.

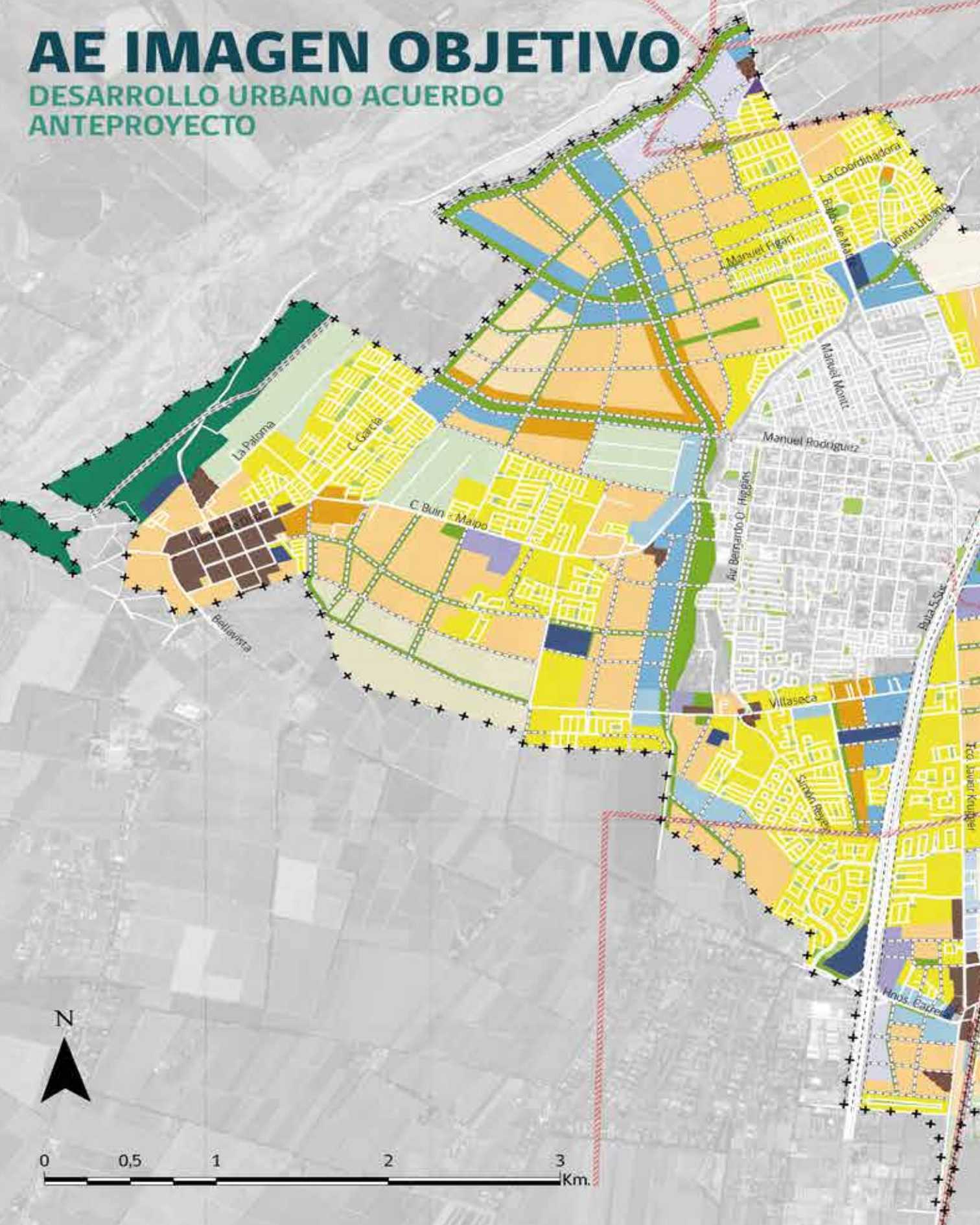
Se establecieron dos mecanismos para el ingreso de observaciones fundadas, siendo estos un canal físico por medio de soporte papel a ingresar en la Oficina de Partes y un canal digital por medio del correo electrónico habilitado para el proceso: imagenobjetivo2024@buin.cl. Adicionalmente, para facilitar y apoyar el proceso se dispuso de un formulario digital disponible en la página www.buin.cl/prc-buin.

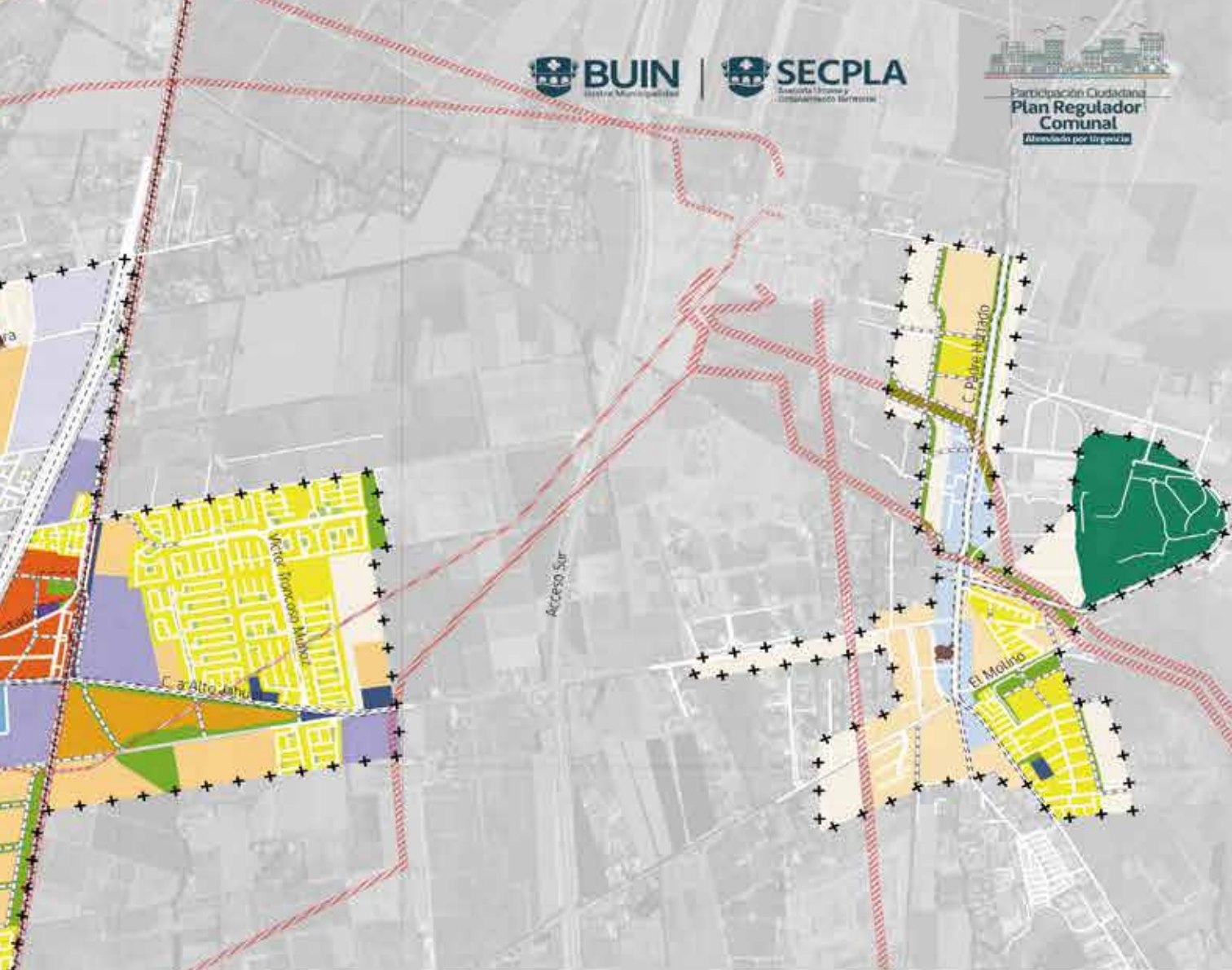
En el periodo de Consulta Pública, se recibieron un total de 67 cartas, cada una contenía una o más observaciones. De estas, 28 fueron entregadas en formato físico (formulario) en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Buin, y 39 a través de medios digitales, ya sea por correo electrónico o mediante el formulario en línea disponible en el sitio web del Municipio. Cabe destacar que, en algunos casos, una misma observación fue ingresada por el mismo formulador por ambos canales, pero para efectos del recuento, solo se consideró la presentada en la Oficina de Partes.

Las observaciones fueron revisadas junto al Concejo Municipal en 6 jornadas de Comisión de Desarrollo Territorial, para posteriormente ser discutidas en la Sesión Ordinaria N°198 del 11 de noviembre de 2024, de las cuales, a través de 53 acuerdos, se definieron los términos de elaboración del Anteproyecto.

AE IMAGEN OBJETIVO

DESARROLLO URBANO ACUERDO
ANTEPROYECTO





LEYENDA

+	Limite Urbano		Industrias Existentes (Dens: NA Pisos: 5)		Equipamiento Exclusivo		Habitacional Nueva (Dens: 125 hab/ha Pisos: 2)		Transición Urbano Rural 2 (Dens: 40 hab/ha Pisos: 2)
---	Modificación 73 PRMS (2006)		Casco Historico (Dens: 100 hab/ha Pisos: 2)		Habitacional Existente (Dens: 160 hab/ha Pisos: 2)		Infraestructura		VIALIDAD ESTRUCTURANTE AE ACUERDO ANTEPROYECTO
---	Faja resguardo líneas de alta tensión		Equipamiento Comunal (Dens: 400 hab/ha Pisos: 5)		Habitacional Mixto Equipamiento (Dens: 300 hab/ha Pisos: 3)		Area Verde (Dens: NA Pisos: 2*)		Vialidad
---	Áreas Verdes existentes		Equipamiento Comunal Local 1 (Dens: 100 hab/ha Pisos: 2)		Habitacional Nueva Baja Densidad (Dens: 60 hab/ha Pisos: 2)		Parque Empresarial (Dens: NA Pisos: 5)		Apertura
---	Vía FFCC		Equipamiento Comunal Local 2 (Dens: 200 hab/ha Pisos: 3)		Habitacional Nueva Media (Dens: 100 hab/ha Pisos: 2)		Parque Intercomunal		Existente
⊙	Estaciones EFE						Transición Urbano Rural 1 (Dens: 25 hab/ha Pisos: 2)		LISTADO PRELIMINAR PATRIMONIO
---	Faja resguardo FFCC								Inmueble de Conservación Histórica
	ZONIFICACIÓN AE ACUERDO ANTEPROYECTO								
	Nuevo Centro (Dens: 600 hab/ha Pisos: 7)								

Imagen Objetivo

Es importante considerar, de forma general que la Imagen Objetivo definitiva mantiene el concepto de “Desarrollo Urbano Equilibrado”, estima una población de 233.209 disminuyendo en 20.850 habitantes a lo propuesto al principio de la consulta pública, lo que se ajusta con las pretensiones de gran parte de las observaciones recibidas donde se planteaba no sobrepoblar la comuna, lo que eventualmente podría aumentar en función a los incentivos normativos.

Dicho cambio obedece principalmente a una nueva configuración en la zonificación la cual busca respetar la identidad rural y sus construcciones preexistentes, otorgando menores densidades permitidas y que se acoplen más a las necesidades locales.

La Imagen Objetivo definitiva, estableció nuevas categorías para las zonas que permiten el uso habitacional, desde nuevas categorías a la Zona de Transición Urbano Rural, con densidades que varía entre 25 y 40 habitantes por hectárea (hab./ha.), la cual fueron distribuidas de forma estratégica buscando mantener un equilibrio sin sobresaturar áreas que en la actualidad presentan un uso de suelo agrícola.

Programa Pequeñas Localidades Valdivia de Paine

El Programa para Pequeñas Localidades, del MINVU, se desarrolla en Valdivia de Paine desde la firma del convenio de cooperación en diciembre de 2023 y la firma del convenio de implementación del primer año en febrero de 2024, habilitando la transferencia de recursos.

Como parte del primer producto a realizar, se desarrolló un informe de Diagnóstico Territorial el cual se compuso por los siguientes puntos:

1.- Definición territorial: se amplió el perímetro de análisis y de aplicación del Programa hacia las localidades adyacentes al área urbana de Valdivia de Paine, desde Las Pataguas hasta Lo Chacón. Se identificó como vocación territorial el ámbito agrícola-rural, la valoración medioambiental y el atractivo residencial.

2.- Análisis y Redacción Informe de Diagnóstico: revisión de fuentes secundarias y producción de fuentes de información primarias, observación directa. Reconocimiento y análisis de las principales problemáticas en los ámbitos social, urbano, habitacional y multisectorial.

3.- Además se definió su obra detonante, que da pie a planificar las obras que se desarrollarán en el sector, en este caso, junto a la participación de vecinos, se ha establecido como obra detonante el mejoramiento de la plaza ubicada en el cruce de las calles Av. Chile y Arturo Prat. Se busca constituir un centro cívico asociado al equipamiento social y comunitario circundante, rescatando y poniendo el valor los elementos simbólicos construidos en la misma plaza, y resolviendo los conflictos de uso que se generan por falta de infraestructura (iluminación, movilidad universal). La Mesa de Actores Locales bautizó esta obra como “Plaza histórica de Valdivia de Paine”.

Programas Quiero Mi Barrio Los Viñedos I,II y III – Clotario Blest y Santa Rita

El departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial, también tiene como funciones ser la contraparte operativa municipal del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”, programa sectorial dependiente en conjunto con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo. En la comuna, existen 2 sectores que se encuentran en proceso de intervención. Estos son, Quiero Mi Barrio Los Viñedos I, II y III, y Quiero Mi Barrio Clotario Blest y Santa Rita.

Quiero Mi Barrio Los Viñedos I, II y III

El programa Quiero Mi Barrio Los Viñedos I, II y III se encuentra en Fase III, el que corresponde a la ejecución del Cierre del Programa. Durante el 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- Taller de Básquetbol y Vóleybol
- Taller de Mosaico y Pintura en Espacios Públicos
- Construcción de Área Recreacional Deportiva y Mejoramiento de Sede Vecinal y Entorno, Viñedos I. Monto de inversión: \$400.000.000
- Mejoramiento de Sede Vecinal y Entorno, Viñedos II. Monto de inversión: \$172.091.885.-
- Mejoramiento de Sede Vecinal y Entorno, Viñedos III Monto de inversión: \$215.019.547.-



Programa Quiero Mi Barrio Clotario Blest y Santa Rita

El programa Quiero Mi Barrio Clotario Blest – Santa Rita, lleva su segundo año de implementación, desarrollando durante el año 2024 la Fase I Elaboración del Contrato de Barrio, definiéndose el Plan de Gestión de Obras y el Plan de Gestión Social que acompañará el proceso futuro del programa. Algunas de las actividades realizadas fueron:

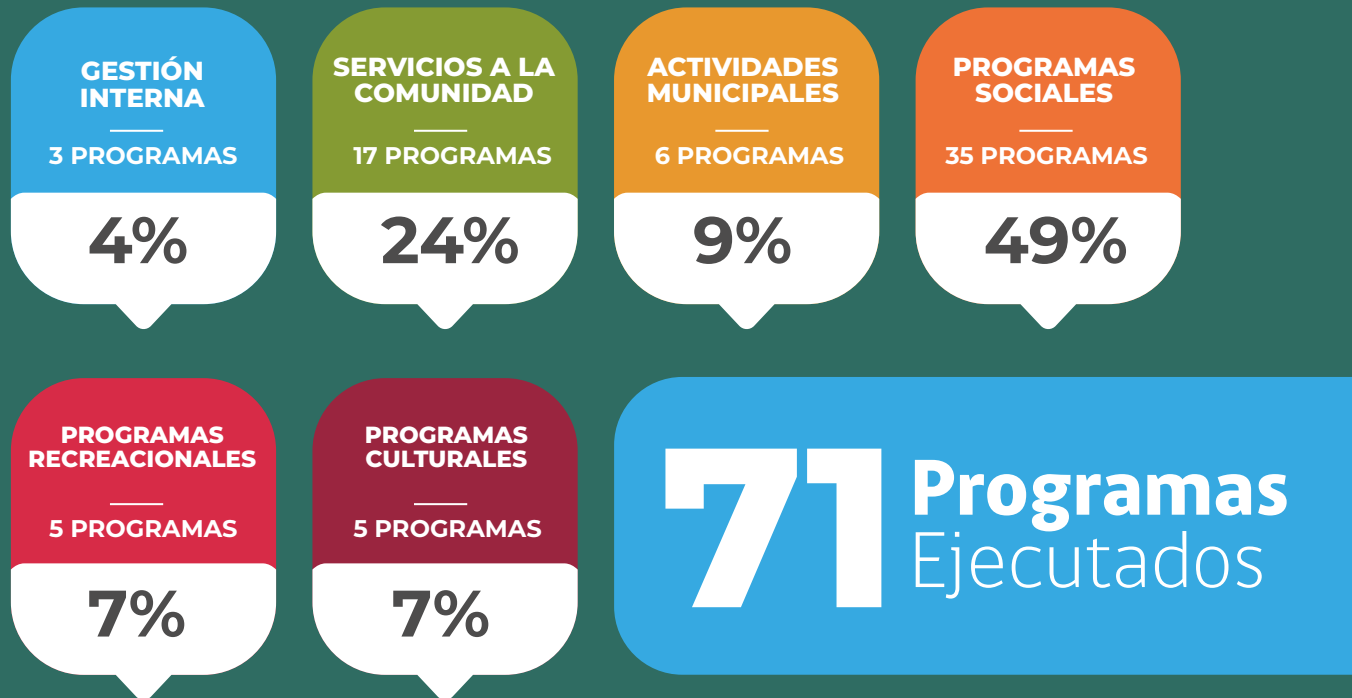
- Cine Móvil junto a AMUR Chile.
- Visita en terreno de SERVIU RM.
- “Quiero mi barrio al aire”: nuevo programa de radio Alto Jahuel.
- Realización del Plan Maestro del barrio Santa Rita y Clotario Blest.
- Salidas recreativas con oficina de turismo.
- Participación especial en podcast de Liceo de Alto Jahuel.
- Jornada de votación sobre los proyectos sociales y urbanos.
- Fabricación y entrega libro MEMORIAS 2024.



Programas municipales según área de gestión 2024

Durante el año 2024, la Municipalidad ha trabajado en programas anuales, con financiamiento propio, fondos externos y financiamiento mixto, para llevar a cabo funciones propias y entregar diversos servicios a la comunidad. Aquí, se destaca que, de los **71 programas ejecutados**, **68 de ellos van en directo beneficio de la comunidad**.

Programas Municipales



Dirección de Desarrollo Comunitario

La Dirección de Desarrollo Social y Comunitario, DIDECO, es la que ejecuta la gran parte de estos programas, teniendo como misión mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas y contribuir al desarrollo integral del territorio, impulsando programas y estrategias que fomenten la inclusión, la equidad y el bienestar social en todo el territorio local.

Durante el año 2024, a través de DIDECO se benefició a 178.876 vecinos y vecinas de la comuna, en un total de 361 actividades realizadas. Se trabajó en múltiples ámbitos claves, como asistencia social, vivienda, inclusión, capacitación, empleo, emprendimiento y turismo, apoyo a personas mayores, niños y jóvenes. De igual modo, se destaca que, gracias a la colaboración con distintos órganos institucionales del municipio, como también la colaboración de entes privados, logramos implementar proyectos y estrategias que plasmaron en acciones concretas, las que impactaron positivamente en miles de familias buinenses, generando mayores oportunidades y equiparando el acceso a los recursos municipales.

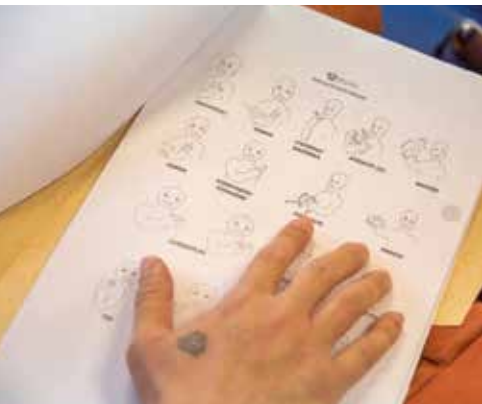
Una de las áreas de gestión municipal que se destacó en 2024, se refiere a la de Programas Sociales, donde la capacitación fue la base para el desarrollo integral de las y los vecinos de la comuna y, a través de la cual también se buscó propiciar el emprendimiento, la entrega de herramientas y conocimientos.

Capacitación

En 2024, se realizaron 361 talleres, donde participaron 11.866 personas, de las cuales 6.620 fueron mujeres, las que formaron parte del Programa Mujeres Jefas de Hogar, donde además de capacitarse, lograron encontrar un espacio de encuentro, de empatía, solidaridad y sororidad.



Se destaca también la realización del taller municipal de Lengua de Señas, impartido a través del Centro de Formación Municipal, el cual en 2024, capacitó a 260 vecinos y vecinas de la comuna, principalmente docentes, funcionarios públicos y cuidadores, quienes vieron aquí una oportunidad para complementar su labor al servicio de la comunidad.



Sub Programa Transporte Buin 2024

Uno de los problemas estructurales que presenta nuestra comuna de Buin es la locomoción colectiva, la cual no alcanza a cubrir la alta demanda que se presenta día a día, especialmente en los horarios “punta”. Es por ello que el municipio, a través de los Fondos de Equidad Territorial (FET), llevó adelante el Subprograma Transporte Buin 2024, a través del cual se pudo atender de manera urgente e inmediata a las personas para que puedan trasladarse a su lugar de estudio o trabajo.

Así, el objetivo general fue contribuir al desarrollo comunitario de la comuna de Buin, a través de la entrega de un servicio de transporte gratuito y seguro para toda la comunidad, especialmente para los y las trabajadores y estudiantes, quienes deben desplazarse a diario hasta Santiago.

Dicho programa consideró la contratación de seis buses de acercamiento hacia puntos estratégicos de conectividad, los cuales funcionaron durante 120 días hábiles, en el período que comprende desde el 24 de junio hasta 17 de diciembre de 2024. En total se realizaron 1.240 viajes, beneficiando a 55.000 vecinos y vecinas de la comuna.



Pilares Gobierno Comunal

Tal como se ha señalado en las ediciones anteriores de las Cuentas Públicas de la Gestión Municipal, desde el año 2017, algunos de los pilares del Gobierno Comunal son: Familia, Inclusión, Emprendimiento y Empleo y, Recreación, Cultura y Vida Sana.

Familia

En el ámbito familia se destaca el apoyo integral, materializado en acompañamiento, orientación, entrega de herramientas parentales, ayudas sociales y asistenciales para mejorar la calidad de vida, entre otros. Apoyos transversales, que van desde intervenciones sociales puntuales en el grupo familiar para mejorar la convivencia, habitabilidad y entorno, hasta aportes económicos mediante becas o generación de instancias recreativas gratuitas para las familias.

Sólo en 2024, el municipio destinó \$115.000.000 del presupuesto municipal para becas económicas, beneficiando a 1.914 familias.

También, en el área familia, destaca la labor enfocada hacia las Personas Mayores, trabajo que, tras la creación de la Casa del Adulto Mayor, se ha consolidado y ha permitido propiciar la autonomía de sus participantes, quienes a través de sus agrupaciones van adquiriendo autonomía y concretando iniciativas, como, por ejemplo, la postulación de sus proyectos de desarrollo integral, social y comunitario, siempre acompañados por el equipo de profesionales municipales que se desempeñan en el ámbito.



Inclusión

En materia de Inclusión, la comuna de Buin ha avanzado bastante tras la concreción de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, el cual unido a la Oficina Municipal de Discapacidad, dieron vida a la Casa de la Inclusión. Un espacio multidisciplinario, que en 2024 atendió a más de 1.000 vecinos y vecinas de la comuna.



Emprendimiento

En los ámbitos de Emprendimiento y Empleo, la entrega de herramientas fue clave para que las vecinas y vecinos pudieran potenciar sus ideas de negocios, formalizarse y con ello desarrollarse en el ámbito personal y económico. Por otra parte, a través de la Omil, 2.174 personas lograron encontrar una oportunidad laboral.



Recreación, Cultura y Vida Sana

Finalmente, en cuanto a Recreación, Cultura y Vida Sana, el Municipio brindó diversas actividades gratuitas para la comunidad, donde participaron vecinos y vecinas de la comuna, principalmente grupos familiares. Sólo en el área de cultural, se realizaron 69 actividades y talleres, en las que participaron 37.750 personas. En el caso de deporte, se desarrollaron 40 actividades y talleres, las que tuvieron una asistencia de 9080.









Ilustre Municipalidad
de Buin

Cuenta Pública

20 24



Carlos Condell #415



www.buin.cl



[@munibuin2028](https://www.instagram.com/munibuin2028)



[@Ilustremunicipalidaddebuin](https://www.facebook.com/Ilustremunicipalidaddebuin)